"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 21 de Agosto de 1880.—Stas. Juana Francisca Eremiot de Chantal, viuda y fundadora, y Bassa y sus tres hijos, mártires. — AÑO XIII.—NUMERO 197.

AVISO.

Desde esta fecha queda nombrado agente en Amarillas (Colon), el Sr. D. Pedro Silvestre con quien se entenderan los señores suscritores de este periódico en aquel punto.
Habana, agosto 10 de 1880.—*El Administrador.*

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Agosto 20.

Se ha leido en Consejo de ministros un despacho del Vaticano, anunciando la aceptacion de Su Santidad el Papa, en ser padrino del esperado heredero de la corona de España.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Agosto, 19 *á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas, á $15 80 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, 2 á 2½ por 100.
Idem idem, á diario.
Cambio s|. Lóndres 60 d|v. (banqueros), á $4.82½ cta. la £.
Cambio s|. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 26½ c.
Cambio s|. Hamburgo 60 d|v. (banqueros), á 94
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100, á 110
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8⅝ cts. lb.
Se vendieron 1,200 bocoyes azúcar.
Regular á buen refino, 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados, á 37 cts.
Idem, mascabada, idem, á 37 cts.
Mantecа, *Wilcox* en tercerolas, á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 9 cts.

Nueva Orleans, Agosto 18.

Harina, Choice Family, $5½ á $5¾.

Lóndres, Agosto 18.

Azúcar centrifuga pol 96°, 26| á 26|6.
Idem regular refino, 22|6 á 23|
Consolidados, á 97⅞
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 113¾
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (18 onza), á 52⅝ pen.

Liverpool, Agosto 18.

Algodon, middling upland, á 6⅝ d lb.

París, Agosto 18.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 52½ cts ex-int.
Habana 20 de Agosto de 1880.
S. S Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.	
ESPAÑA	5½ á 6½ P 60 d|v. / 6¾ á 7¾ P c|v.
INGLATERRA	19-2 á 19¾ P 60 d|v
FRANCIA	4¾ á 5¼ P 60 d|v / 5¼ á 5¾ P c|v.
ALEMANIA	31¼ á 33¼ P 60 d|v
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 P 60 d|v / 9½ á 10 P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	122¼ á 122½ P á las 2½
DESCUENTO MERCANTIL	8 y 10, y 10 y 12 oro si bancos. / 4 y 6 B|B.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14½ á 15 rs. @
Id. id. id id bueno á superior,	15¼ á 15¾ rs. @
Id. id. id. id. florete	16 á 16½ rs. @
Id. id. id. id. superior nº 10 á 11	9½ á 10 rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id	11½ á 11¾ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12¼ á 12¾ id.
Id florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 9¼ á 9⅝ rs. @

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

9¾ á 9⅞ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

7⅝ á 8⅛ rs. @. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

De 7⅝ á 8⅛ rs. @ segun clase y polarizacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE AZUCARES Y ALGODONES

D. Manuel J. Escobedo y D. Julian Romero, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. José Fontanilla y D. Benito T. Aranguren.
Habana 20 de Agosto de 1880.—El Sindico Nuñez.

Se recomienda muy eficazmente, á los Sres. Colegiales el exacto cumplimiento del artículo 49 del Real Decreto publicado en la "Gaceta" de este día referente á la prestacion de las fianzas, y cuyos depósitos se efectuarán en el improrrogable plazo de 4 meses, á contar desde hoy; debiendo tener presente que la que no lo verifique, se considerará que renuncian sus títulos de corredor de comercio de esta plaza.—Nuñez.

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Santi-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se ha establecido los antiguos precios, en oro, ó sea rason de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS. (con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzales, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Agua cate.....D. José María Bilbao.
Agua da del Cura..... " Juan Bosque.
Ancanes..... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Oceja.
Aquisar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo..... " Francº Lerdo de Tejada.
Bacs..... " Antonio Morales.
Bahia-Honda..... " José Rivero.
Banes..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " José Salas.
Bayamo..... " Castasús é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Belondron..... Sres. Diaz y Hnos..
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Camilo..... " Manuel Gonzalez.
Calabazar..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Candelaria..... Sres. García y Cª
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujona.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Cidra..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Albar
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Cólon..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur.... " Julian Leiva.
Contreras..... " Sres. Araute y Argüelles.
C. Faiso de Macurijes. " Juan García Rey.
Corralillo..... " Agustin Revuelta.
Cuba..... " Juan Perez Dubrull.
Cuevitas..... " Casimiro Romero.
El Cano..... " Bernardo Fernandez.
Encrucijada..... " Evaristo Perez.
Esperanza..... " Tomas Rodriguez
Gibara..... " Antonio Fernandez Vega
Guamutas..... " José Franco.
Guanajay..... " José Far.
Guane..... " Sebastian Canals.
Guara..... " Nicolás Sardiñas
Güines..... " Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Maribona Hnos. y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Hato Nuevo..... " Juan Herrera.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jagüey Grande..... Sres. Uriarte y Hno.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado
Las Vueltas..... " Víctor Soria.
Los Palacios..... " Agustin Bou.
Los Palos..... " Domingo G. Solis.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andradé.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nuevitas..... " Ruperto Cásares.
Palmira..... " Rafael Marin.
Paradero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Montalvilla... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Pincetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Puerto-Príncipe..... " Valentin Cabal.
Quemado de Güines... " Juan R. Fernand
Quiebra Hacha..... " Juan Rodriguez.
Quintana..... " R. Borbolla.
Quivican..... Sres. Gutierrez y C
Rancho-Veloz..... " Bernardo Mendez.
Recreo..... " Gregorio Martinez.
Remedios..... " Gregorio Ariz.
Sabalo..... Sres. Rogriguez y Hº
Sagua de Tánamo..... " Paulino del Val
Sagua la Chica..... Sres. Colomé y Cª
Sagua la Grande..... " Francisco Diaz y comp
Sancti-Spíritus..... " Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Díaz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvares y C
San Juan y Martinez.. " Cristóbal Bagüer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolas..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas " José M. Gonzalez y Quirós.
Santiago de las Vegas. " Feliciano Estenoz.
Santo Domingo..... " Antonio Padadera.
Seiba del Agua..... " Francisco de la Portilla.
Sierra-Morena..... " José Pité Mastrana.
Sitio Grande..... " Evaristo Perez.
Trinidad..... " Pedro Carrera.
Union..... " José María Otero.
Vereda-Nueva..... " Fernando Pelleu.
Viejo Bermeja..... " Pedro Guijarro.
Vedado..... " Ramon Miguel.
Wajáí..... " Juan Bosque.
Yaguajay..... " Juan Perez Godoy

CRONICA OFICIAL.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MATANZAS.

No habiéndose celebrado la contrata de correaje, calzado, monturas y demas efectos de talabartería para los individuos de esta Comandancia, cuya subasta debia tener lugar el 15 del corriente, se anuncia nuevamente bajo las mismas condiciones que se hallan publicadas y cuyo pliego está de manifiesto con los tipos en esta Oficina O-Reilly nº 9 entresuelo. La subasta tendrá lugar á las 12 de la mañana del 30 del presente mes en esta Oficina, ante la junta económica de la Comandancia; y los que deseen hacer proposiciones presentarán sus pliegos cerrados al Sr. Presidente en el acto de constituirse la junta arreglados á aquellos al modelo que se halla tambien de manifiesto. Matanzas 16 de agosto de 1880.—El T. C. Comandante 1er. Jefe accidental, *Emilio Plata Borde.* 3737

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Habiendo sido designado el dia 22 del corriente mes para que los contribuyentes pudieran acudir á la Seccion Recaudadora de esta administracion á verificar el pago por fincas Rústicas y tarifa fija correspondiente al 3er trimestre del actual año Económico, se advierte al público que la cobranza de la Contribucion por los expresados conceptos tendria lugar desde el dia 23 del propio mes por espacio fijo el anteriormente señalado.—Habana Agosto 18 de 1880.—El Jefe Económico, *Manuel Becerra.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 17 del corriente se dará principio á la venta de los 18,000 billetes de que se compone el sorteo extraordinario nº 1067 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 4 de Setiembre distribuyéndose 1350000 pesos en la forma siguiente:

Nº de premios.		Importe de los premios.
1	de	500000
1	de	100000
1	de	50000
1	de	25000
10	de	10000
12	de	5000
486	de	1000
9	aproximaciones de $2000 cada una para la decena del premio mayor.	18000
9	Idem de á 1000 pesos para la decena del 2º premio	9000
2	idem de $1000 para el número anterior y posterior al de los $50000.	2000
532	premios.	$1350000

Precio de los billetes: El entero 100 pesos; el medio $50 pesos; el vigésimo 5 pesos. Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 29 de Julio de 1880.—El Administrador Principal. *M. Romano.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 20:
De Barcelona en 51 dias corb. esp. América cap. Abril ton. 602 con carga general á J. Batlells y cp.
—Sevilla en 38 dias berg. esp. San José cap. Pequero ton. 189 con efectos á J. M. Bolivar y cp. pasjs. 4.

SALIDAS.

Dia 19:
Para Cayo Hueso vap. amer. Valley City cap. Walker.
Dia 20:
Para Cayo Hueso viv. amer. Dauntless cap. Martinez.
—Idem viv. amer. Velocipede cap. Guerra.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 20:
De Malas Aguas gol. Victoria pat. Tortell; 18000 ladrillos, 70 cañas carreta, 73 yugos, 100 caballos leña y efectos.
—Teja gol. San José pat. Cabrera; 600 sacos carbon.
—Jainamitas gol. Jóven Salvador pat. Lozano; 7000 ladrillos.

SALIDAS.

Para Sagua gol. Antonia pat. Colomar; efectos.
—Jainamitas gol. Jóven Salvador pat. Lozano; id

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New York bca. amer. Paysen Tucker cap. Enano por Moré, Aju ia y cp, 900 bys. y 34 sacos azúcar.
—St. Taomas, Pto. Rico y escalas vap esp. Mortera cap. Sitches por R. de Herrera, 1000 tabaces; 83520 cs azúcar y efectos.
—Cayo Hueso viv. amer. Wallace Blacford cap. Blake por M. Suarez. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Santander, Cádiz y Barcelona vap. correo esp Ciudad de Cádiz cap. Sogovia por M. Calvo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 18:

Azúcar cs	60
Idem byes	50
Idem sacos	866
Miel de purga bls	24
Tabacos torcidos	517150
Tabacos tercios	178
Cajetillas cigarros	94070
Aguardiente pp	28
532 premios.	$1350000

EXPORTACION.

Azúcar bys	900
Idem sacos	34
Tabacos mr	1000
Cajetillas cigarros	83520

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Volador de Barcelona.
714 pp. vino Samá } Rdo.
112|2 id id id }
74|4 id id id }
235 id id Torres }
4|2 id id id }
140|4 id id id }
4|2 id id id }
700|8 id id seco }
900|10 id id mistela }
Ciudad de Cádiz de Cádiz:
271 pp. vino Samá } Rdo.
43|2 id id id }
38 id id Compts }
125 sacos garbanzos medianos }
500 cuñetes acta (barrer) }

Segundo Barreras de Bilbao y escalas;
146 cs lata sardinas en aceite.... 9 rs. lata.
150|4 pp. vino navarro Sol..... $180 pp.
Gallego de Liverpool
400 sacos arroz semilla..... 20¾ rs. @
300 id id id..... 21 rs. @
Panchita Ros de Paysandú (en Matanzas para ésta.)
5000 qtls. tasajo.....oro Rdo.
City of Mérida de New-York:
15 tercerolas manteca..... $37 qtl.
20 id id.....
Fábrica del país, La Salud:
600 cs. fideos..... $18 las 4 cs
Fábrica del país, Modelo de Viena:
12 barriles galletas..... $33 qtl.
10 cs. latas id id..... 22 rs. lata.
230 latas suelta id..... 21 rs id.
Fábrica del país La Ambrosía:
82 barriles galletas..... $33 qtl.
123 cs. latas id..... 22 rs. lata
2200 latas sueltas id..... 21 rs. id.
Almacen:
100 sacos frijoles negros..... 22 rs. @
25 tercs. manteca..... $37 qtl.
33 id. id. id.....
12 cs tocineta..... $45 qtl.
12 cs 4 tabaco Meditacion..... $60 qtl.
12 cs. 12 id. id.....

BUQUES A LA CARGA.

Para **Sta. Cruz de Tenerife y las Palmas de Gran Canaria,** saldrá del 25 al 30 del corriente el bergantin español **Las Palmas** su capitan D. Francisco Doreste, admite carga á flete y pasajeros á los que ofrece un trato esmerado. De mas pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Cª Inquisidor núm. 16.
bp 3563

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para New York.

Saldrá directamente
el sábado 21 de agosto
á las 4 de la tarde el nuevo y hermoso vapor
City of Alexandría.
al mando de su acreditado capitan DEAKEN.
Admite carga á flete para todas partes a tipos reducidos.
Tambien admite pasajeros á precios reducidos.—El vapor tiene las mejores comodidades para pasajeros: camas colgantes y el servicio á la carta.
De mas pormenores impondrán sus consignatarios —Obrapía 25.—ZALDO Y Cª bp 3717

VAPOR ESPAÑOL
CASTILLA.
CAPITAN AULET.
Saldrá para
BARCELONA
con escala en
NEW-YORK
el dia **23 de agosto** á las 4 de la tarde admitiendo pasajeros para ambos puntos y á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre.
Para mas pormenores dirijirse á sus consignatarios San Ignacio 26, JANE Y Cª bp 3745

New-York & Havana Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correo americanos de esta acreditada línea,
Santiago de Cuba.
Capitan Foote.
Capitan.....
saldrán en el órden siguiente.
DE NEW-YORK
para la Habana.
SANTIAGO DE CUBA..... Miércoles Agto. 18
PARA NEW-YORK.
SANTIAGO DE CUBA..... Sábado Agto. 28
Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida, se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS Mercaderes 13

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*
Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,
City of Veracruz,
Capitan E. Van-Sice
el Mártes 31 de Agosto.
á las 12 del dia.
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.
La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.
Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapía 25.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmermans
City of Mérida..... Cap. W. M. Rettig.
City of Veracrz..... Cap. E. Van-Sice.
Saldrán en el órden siguiente:

De la Habana.

City of Alexandria..	Sábado	Agosto 21
City of Washington.	..	Setbre. 4
City of Mérida.....	..	.. 4
City of Veracruz.....	..	.. 18

De New-York.

City of Veracruz.....	Miércoles	Agosto 25
City of Washington.	Juéves	.. 26
City of Alexandria..	Miércoles	Sbre. 8
City of Washington.	Juéves	.. 16
City of Mérida.....	Miércoles	.. 22

Saliendo á las cuatro de la tarde.—Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes segun anuncio especial.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Impondrán sus agentes, ZALDO Y Cª, Obrapía nº 25.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.
HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro
NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundber,
SARATOGA,
Capitan T. S. Curtis.
NIAGARA,
Capitan S. Baker.
Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.			DE LA HABANA. LOS SÁBADOS.		
SARATOGA	Agosto	19	SARATOGA	Agosto	28
NIAGARA	..	26	NIAGARA	Stmbre.	4
NEWPORT	Stmbre.	2	NEWPORT	..	11
SARATOGA	..	9	SARATOGA	..	18
NIAGARA	..	16	NIAGARA	..	25
NEWPORT	..	23	NEWPORT	Otbre.	2
SARATOGA	..	30	SARATOGA	..	9
NIAGARA	Otbre.	7	NIAGARA	..	16
NEWPORT	..	14	NEWPORT	..	23
SARATOGA	..	21	SARATOGA	..	30
NIAGARA	..	28	NIAGARA	Nvbre.	6

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.
El nuevo y hermoso vapor de hierro
SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE NEW-YORK.			DE CIENFUEGOS.		
Mártes.....	Agosto	10	Lúnes.....	Agosto	23
.. ..	Stmbre.	7	.. ..	Stmbre.	20
.. ..	Otbre.	5	.. ..	Octubre	18
.. ..	Nvmbre.	2	.. ..	Nvmbre	15

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para asir trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.
Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.
Para servir esta línea instalar se destina el hermoso vapor
PASAJES,
cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA, el dia último de cada mes para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
" GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
" CUBA el dia 5 para PONCE.
" PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
Retorno.
De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
" MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
" PONCE el dia 16 para CUBA.
" CUBA el dia 19 para GIBARA.
" GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
" NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.
Se admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.
CONSIGNATARIOS.
NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Mamila y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Escasena.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.
El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demas Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp.
OFICIOS 28.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª
El vapor-correo español
CIUDAD DE CADIZ.
Capitan D. Francisco Segovia.
Saldrá para Santander el 25 de Agosto llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros para dicho puerto y carga para Santander, Cádiz y Barcelona, tabaco solo para Santander.
Rebajas en los pasajes de niños, en los de las familias y en el precio de literas retenidos por los pasajeros para mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo con mueblaje especial á precios convencionales.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el dia 23 inclusive.
De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
capitan JOFRE.
Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Juéves á las 6 de la tarde (muelle de Luz) y de Cárdenas los Sábados á la misma hora.
Empezará su primer viaje saliendo de la Habana el Juéves 13 del corriente.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS
Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª y en la Habana la encargada de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba nº 120, altos. bp

Vapor CLARA.
Capitan D. Nicanor Ror.
Este acreditado vapor saldrá el dia 21 de Agosto á las 4 de la tarde del muelle de Luz, para los puertos de Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS
Se advierte que este vapor, á más de ser por su reconocida solidez y excelentes cualidades marineras el que más seguridades ofrece para los señores pasajeros y cargadores, tiene para ello la gran ventaja de atracar en el muelle en todos los puertos de su carrera, con lo cual los primeros desembarcan con suma facilidad, y los segundos se ahorran los costos de lancha, y reciben sus efectos en buen estado, evitándose así los disgustos, reclamaciones y perjuicios que son consiguientes á la falta de atraque.
Se despachan los billetes de pasaje, conocimientos en la calle de Paula nº 10 esquina á San Ignacio bp 3713

VAPOR
ALAVA,
CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.
Viajes semanales de la Habana á Caibarien y vice-versa.
Saldrá directo para CAIBARIEN los SABADOS á la tarde de la tarde. Recibirá carga dos ó tres dias antes de su salida por el muelle de Luz. Los Sres. consignatarios que se dirijan á Remedios pueden alcanzar en Caibarien que sale por la tarde de Caibarien, el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.
RETORNO.
Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los MIERCOLES á las 11 de la mañana.
NOTA.—Desde el viaje del Sábado 7 de Agosto, el flete de la carga que se embarque de la Habana á Caibarien, se cobrará como sigue:
Víveres y ferretería á 50 cts. B|. por cada caballo de carga.
Mercancías á 70 cts. B|. por cada caballo de carga.
Sin recargo del 3 por 100.
Para mas pormenores nformarán AGUIAR 57.
bp

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR LA COSTA DEL SUR.
CIENFUEGOS.
CAPITAN LAVIN.
Este hermoso vapor que llegará al surjidero de Batabanó el miércoles 18 de Agosto, saldrá para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuégos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo el
Domingo 22 de Agosto.
Recibe carga hasta el viérnes inclusive.
Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga á donde se remitirán los conocimientos y se cobran los fletes.
Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.
Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.
Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario José Luis de la Maza.

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pinos.—Angel García Cabalios. 1838

VAPOR ESPAÑOL
ANITA,
CAPITAN D. VICTORIANO CUSI.
Viajes semanales de la HABANA á CAIBARIEN y viceversa.
Saldrá de la Habana los Juéves á las 10 de la noche, y de Caibarien los Domingos á las 11 de la mañana.
Recibe carga en ésta por el muelle de Luz, tres dias antes de la salida, cuyos fletes se abonarán á bordo al entregarse firmados por el Capitan los conocimientos. Tambien se pagan á bordo los pasages.
Trato esmerado, camarotes cómodos, fletes y pasajes módicos.
De más pormenores impondrán en Caibarien, los Sres. *Gorordo y Lopez*, y en la Habana, Merced nº 12. *Cosme de Toca.*

VAPOR
BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibaso.
Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.
Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.
Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.
NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

EMPRESA DE VAPORES de Menendez y Ca. DE CIENFUEGOS.
VAPORES
TRINIDAD. Capitan Fernandez
VILLA-CLARA, Capitan Crespo.
Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en Cienfuegos Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo.
TODOS LOS MIERCOLES
despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.
ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.
El despacho de la carga se halla establecido en el ferro-carril de Villanueva á donde se remitirán los conocimientos, espresando con claridad el punto del destino y sus consignatarios.
Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria el mismo dia del despacho de la carga.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **

LA VOZ DE CUBA

HABANA, AGOSTO 20 DE 1880.

MANIA REPUGNANTE.

No de ahora, sino desde hace ya tiempo, el liberalismo cubano viene ostentando con mucho empeño uno de los rasgos más vulgares y ménos simpáticos, casi diríamos más irracionales, del *revolucionarismo* universal y comospolita, á saber: la grosera detestacion de todo lo antiguo.

Nuestros lectores no pueden haber olvidado aquella famosa teoría que uno de los más acreditados órganos de este liberalismo formuló del *progreso constante*, que constituye la base de este liberalismo y su programa invariable. Hé aquí sus palabras:

"Nosotros, que nos llamamos órganos de *constante progreso, que no nos detenemos en nuestra marcha, más que lo necesario para ir enterrando las viejas ideas* que caen á nuestro paso muertas por sí mismas: nosotros que creemos con Proudhon que *el estacionamiento voluntario es el retroceso, y que el retroceso es el suicidio*, etc."

Como teoría de escuela, como tésis filosófica, como una de aquellas ideas destinadas perpétuamente á permanecer en la esfera de tales sin pretender entrar jamás en el terreno de la práctica, nos llamaría poco la atencion una concepcion tan estravagante del progreso. Hay absurdos que se comprenden como estravíos de la imajinacion producidos por la exajeracion irracional de una idea; pero lo que no se puede tolerar es que semejantes absurdos vengan á constituirse como dogmas de un partido político que aspira á sacar de ellos sus naturales consecuencias. Estas son de todo punto imposibles en la práctica; pero los esfuerzos que se realizan para sacarlas, van siempre acompañados de trastornos, que á veces se convierten en verdaderas catástrofes.

En esta inconcebible é irracional detestacion de todo lo antiguo, algunos de nuestros liberales han ido tan léjos, que se confunden ya con los revolucionarios más repugnantes de ciertas repúblicas hispano-americanas. Nosotros comprendemos el amor á las reformas; comprendemos que los hombres que de buena fé creen que la perfeccion de las instituciones, y la gran felicidad que ellas se supone han de traer al género humano, dependen de la realizacion de ciertos ideales, se esfuercen en procurar esta realizacion; pero esto no justifica ese insensato empeño en llenar de lodo la historia de la patria, ó mejor dicho, la patria misma, por sus hechos anteriores, cuya significacion filosófica no pueden alcanzar, ó bien existe en ellos la detestable resolucion de ennegrecer.

En los revolucionarios vulgares de muchas de las repúblicas de la antigua América española, este prurito se esplica perfectamente. Rompieron violentamente la union entre aquellas antiguas colonias y su metrópoli, ofreciendo que con la separacion y con las nuevas instituciones de que ellos iban á dotarlos, aquellos países alcanzarian en breve, sobretodo gobernados por ellos, el más alto grado de felicidad. Cada uno de esos países iba á ser poco ménos que una nueva Jauja. Iba á reinar allí perpetuamente, no sólo la más profunda é inalterable paz, sino tambien la más afectuosa fraternidad; y la benevolencia más cariñosa, así como la justicia más recta, iban á ser la norma de las relaciones de los ciudadanos con el Estado y de todos ellos entre sí; las leyes más sabias iban á promulgarse y á ser por todos escrupulosamente observadas; iba á desaparecer hasta la mas leve sombra de arbitrariedad; la libertad y el derecho debian ser el patrimonio de todos, respetado hasta en sus menores ápices; y como síntesis ó resultado de este estado de cosas, el país iba á gozar la más completa, inaudita y permanente felicidad.

Pero se hizo la independencia, los revolucionarios subieron al poder, hicieron tabla vasa de todo lo existente, y realizaron á su antojo su obra de rejeneracion. Y ¿cuál fué el resultado?

¡Ah! ¡El resultado! ¡Qué diferente de lo que se habia ofrecido! De aquel bello programa, no se realizó ni la más pequeña parte. Todo salió al revés. En lugar de la paz profunda, bienhechora y perdurable que se les habia ofrecido, aquellos pueblos que nunca habian conocido la guerra civil, que ni siquiera sabian lo que era un ejército, se vieron con espanto envueltos en una lucha intestina sangrienta y sin fin. La seguridad, que era la más envidiable durante el gobierno de la metrópoli, desapareció por completo y fué reemplazada por la inseguridad más aterradora y permanente. La encantadora union, armonía y benevolencia que debia reinar siempre y en todas partes, se tornó en disension, discordia, odio, y el imperio de las más encontradas é implacables pasiones. En vez de la libertad y la justicia que debian bajar de cielo á labrar la felicidad de todos los ciudadanos, parecia que habian subido del abismo la más atroz arbitrariedad y todas las injusticias á la vez. En lugar de aquella felicidad completa é inaudita que perennemente habian de gozar aquellos pueblos, se vieron sumidos en la desdicha más profunda é indecible. En fin, todo aquel catálogo de venturas que iban á convertir aquello poco ménos que en un paraiso, habia desaparecido, y aquellos desgraciados países hubieran quedado convertidos en un infierno, si Dios en su inmensa bondad no las hubiese dejado la esperanza.

El engaño habia sido completo, y en cada uno de aquellos países todo el mundo volvia los indignados ojos á los caudillos que tan mal habian cumplido sus solemnes y repetidas promesas. Porque la verdad era que esos caudillos habian subido al poder y lo habian ejercido enteramente á medida de su voluntad; habian dispuesto á su antojo de todas las fuerzas y recursos del país, habian hecho, en fin, cuanto habian querido, y sin embargo el resultado producido era diametralmente opuesto al que habian ofrecido ántes de subir al poder.

Buscaron entónces un pretesto para disculparse; y creyeron haberlo encontrado en *la mala educacion* que aquellos pueblos decian haber recibido durante los trescientos años que habian formado parte del imperio español. Y con tal motivo se desataron en insultos contra España y su gobierno, y se esforzaron en llenar de lodo su historia.

Malo era eso, pero se comprendia. Aquellos políticos miserables, que no habian acertado á hacer más que la desdicha de sus respectivos países, cuando se habian comprometido tan solemnemente á labrar su felicidad, necesitaban buscar algun pretexto para descargarse de esa inmensa responsabilidad que los aplastaba. Por fútil, por injusto, por inícuo que fuera el pretexto, lo necesitaban, y así nada estraño es que apelaran á él. Pero ¿sucede lo mismo con los liberales cubanos? Sin embargo, esta detestable moda va entrando aquí entre ellos, y *El Triunfo*, como es natural, es el órgano de que especialmente se valen para propagarla.

Poco tiempo hace, un señor Lera, que parece ha estado en Méjico, publicó en ese diario una série de artículos dedicados á glorificar aquel país. Pero tropezándose con el hecho de su perdurable anarquía, de ese desbarajuste universal que casi no ha tenido igual en parte alguna, trató de explicarlo y casi de justificarlo echando la culpa de él á la mala educacion que los mejicanos habian recibido de los españoles, y al mal gobierno que, segun aseguró, él, que por lo visto apénas tiene de aquel país más que conocimientos en extremo superficiales, habia tenido España en aquel país durante los tres siglos de su dominacion.

Esta tésis absurda que en otro tiempo estuvo allí en boga, ya no existe hoy en Méjico ningun escritor de viso que la sostenga. Al contrario, son los ilustrados historiadores mejicanos quienes hoy hacen completa justicia á España; y es penoso el contraste que forman esos distinguidos é imparciales escritores, con los pseudo-sabios que aquí, sólo por complacer al miserable prurito de condenar todo lo antiguo, se complacen en denigrar la historia patria, desconociendo casi por completo los inmensos beneficios que los españoles hicieron á todos los países de la América á los cuales llevaron la civilizacion cristiana, para fijarse tan sólo en los abusos, que jamás han dejado de cometerse en parte alguna.

Lo mismo exactamente sucede con el Sr. Saladrigas. En varios de sus discursos ha espresado la idea de que, á su entender, la manera como España ha gobernado esta Isla y la pésima manera como ha educado á sus hijos, es la causa de todos los males que aquí estamos sufriendo.

Nosotros no comprendemos que siendo español y amando la patria comun, pueda nadie complacerse en denigrar con calumnias su historia. Comprendemos que, por las razones que hemos espuesto, lo hicieran los antiguas revolucionarios de las repúblicas hispano-americanas. La necesidad les obligaba á ello. Pero ¿sucede lo mismo con el Sr. Saladrigas? ¿Necesita este señor, necesitan los liberales cubanos llenar de lodo la historia patria durante los cuatro siglos de la época colonial, para sacar adelante sus ideales? ¿Qué ideales son estos que exijen como condicion de su existencia y preponderancia el descrédito de la patria durante un período tan interesante de su historia?

En esta cuestion, no es probable que el Sr. Saladrigas y nosotros nos pusiéramos nunca de acuerdo. Siendo él liberal autonomista ante todo, el liberalismo y la autonomía son las deidades que principalmente adora. Lo demás para él es secundario, y en tanto lo aprecia, en cuanto le puede conducir á la glorificacion y predominio de esas deidades. La misma historia patria no merece más que desdenes y condenacion, en cuanto se opone, ó por lo ménos se aparta, del culto de esas soberanas deidades.

Nosotros sentimos y pensamos de otro modo. Para nosotros la patria es lo primero; y hé aquí porque, en los momentos en que se ponia por muchos en tela de juicio la nacionalidad, — [no ahora, que está indestructiblemente asegurada,] — en aquellos difíciles momentos de perturbacion y de duda, cuando tantos y tan escandalosos distingos se oian; entónces teníamos el mayor orgullo en llamarnos *españoles sin condiciones* y á todo trance. ¿No lo recuerda el Sr. Saladrigas? Y no es que seamos indiferentes al buen gobierno; no es que no acariciemos nuestros ideales; pero por encima de los defectos que pueda tener un gobierno, colocamos y colocaremos siempre la honra de la patria y la conservacion de su integridad y unidad.

Esta cuestion del liberalismo hace caer al Sr. Saladrigas en una porcion de lamentables contradicciones. Por supuesto que á sus ojos de liberal, los cuatro siglos de réjimen colonial, han sido en esta Isla cuatro siglos de tiranía, de explotacion, de monopolio. Cierto es que este monopolio, esta esplotacion y esta tiranía, produjeron el maravilloso resultado de convertir un país salvaje en un emporio de civilizacion y riqueza, que causaban la admiracion y provocaban la envidia del mundo entero; y los hombres sensatos que juzgan por los resultados, que son la verdadera piedra de toque en las cuestiones históricas, no alcanzarán á comprender como podia ser tan malo un gobierno que tan halagüeños resultados producia.

El Sr. Saladrigas, empero, sólo mira la cuestion bajo el punto de vista del liberalismo. Esa asombrosa transformacion de la Isla hubiera valido mucho si se hubiese efectuado por los procedimientos liberales; pero desde el momento que se verificó rijiendo en el país un sistema autoritario, pierde todo su mérito. El Sr. Saladrigas preferiría que el país se hubiere quedado en su estado primitivo, con tal de que en él se hubiese conservado y hubiese predominado el liberalismo.

Algunos de nuestros lectores preguntarán sin duda: ¿qué es eso de *se hubiese conservado*? ¿Pues qué, habia aquí liberalismo cuando descubrieron el país los españoles? A esta pregunta tan racional y oportuna, si nos atenemos al discurso del Sr. Saladrigas en *La Caridad*, no vemos que podamos darle más que una respuesta afirmativa. Desde muy al principio dijo este señor que el espíritu liberal ha estado aquí comprimido y ahogado durante cuatro siglos. Y nos parece, salvo siempre mejor opinion, que para que una cosa esté comprimida, es menester que esta cosa exista. No se comprime sino lo que existe, y claro es que aquí ha existido el liberalismo desde que descubrieron el país los españoles, puesto que ha estado comprimido durante cuatro siglos, que es precisamente el tiempo que ha pasado desde que los españoles descubrieron esta Isla.

Dejaremos que el Sr. Saladrigas esplique como pueda este absurdo histórico, — uno de los muchos que propinó á sus oyentes en su reciente discurso de *La Caridad*, — y concluiremos protestando de nuevo contra esa detestable manía de calumniar la historia patria para favorecer á ciertos ideales. Y agregaremos que todo ideal que para encontrar su camino espedito necesita llenar de lodo esa gloriosa historia, debe ser un ideal repugnante á los ojos de todos los que aman á su patria. ¿Por qué será que sólo en el liberalismo encontramos tamañas aberraciones?

R.

FOLLETIN.

GARCIA GUTIERREZ.

El nombre de este ilustre vate corre unido á la más hermosa evolucion verificada en el mundo del arte.

Preso el genio en moldes más ó ménos estrechos, pero siempre angustiosos para la libre expresion del sentimiento y el vuelo de la fantasía, arrastraba el teatro una existencia impropia de su verdadero carácter. Funestas leyes de lógica fatal, vaciadas en preceptos rigurosos de forma, como primian el espíritu atrevido y apartaban á los talentos dramáticos de la concepcion sublime donde la inspiracion campea sin trabas y el sentimiento exacto se ajiganta y fecundiza hasta reflejar la belleza en su expresion más seductora.

El progreso realizado en los siglos XV y XVI y el triunfo del humanismo no bastaron á desahogar la corriente de independencia artística que pugnaba por saltar el dique de artificiosas conveniencias, creadas por temores paganos, y que pretendia, con justicia, enseñorearse en los dominios de la belleza, dejando al espíritu humano vagar libre por los espacios infinitos y respirar con suave embeleso las auras purificadas y redentoras del cristianismo.

Los clásicos, rigurosos preceptistas que por su empeño en esclavizar al genio merecian haber sido privados del que lucian en sus amaneradas producciones, opusieron dura y formidable resistencia á las innovadoras aspiraciones que pedian la proclamacion de la libertad artística.

Armas de toda clase se esgrimieron contra el movimiento de reforma, que iniciábase por todas partes avasallador é imponente. Rudas batallas tuvieron que refñir el romanticismo para propagar sus ideales y extender el influjo de sus doctrinas; Francia, Alemania é Inglaterra no permanecieron indiferentes en la contienda; la lucha se hizo general, y España desempeñó papel importantísimo, allegando al contingente de la escuela romántica elementos tan valiosos, caudillos tan esforzados como Espronceda, el duque de Rivas, Zorrilla y García Gutierrez.

Bien puede asegurarse que este último ha sido el más afortunado mantenedor del romanticismo en la escena patria.

Con estro nervioso y brillante plectro desenvolvió Espronceda el lirismo de las mecánicas é inocentes formas que hasta entónces le encerraran; Zorrilla afirmócon brillantez y fecundidad la victoria del ideal romántico en la esfera de la poesía lírica; el duque de Rivas inició con ardimiento la campaña romántica en el teatro español; pero el éxito de la misma corresponde, sin duda alguna, al poeta eminente cuyo nombre encabeza estas líneas.

García Gutierrez, sobreponiéndose á exclusivismos que no son compatibles con la grandeza y universalidad del arte, puesto en contacto directo con la belleza misma, lleno de inspiracion, sin preocupaciones que le intimidaran, ni estudiadas exijencias que coartaran su genio y corrompieran su gusto, se levantó potente en la escena de nuestro teatro para cubrir de laureles la victoriosa bandera tremolada tambien con éxito por Lessing, Schlegel, Lord Byron, Chateaubriand, Mme. Stael, Víctor Hugo, Schiller, Walter Scott y el mismo Göethe.

España, hidalgo país de fantasía espléndida, rica imajinacion y corazon vehemente, debia ser el país predilecto del romanticismo. La naturaleza le designó desde luego como tal. La exaltacion del espíritu, los apasionados arrebatos del sentimiento no podian ménos de buscar su albergue en la tierra más exuberante de flores y encantos, bajo el cielo más azul y el sol más ardiente.

Hasta las armoniosas condiciones de nuestra lengua y las exijencias del romance, nuestra poesía indijena, reclamaban las cárceles de la nueva escuela.

El genio del Sr. García Gutierrez es reflejo fiel de las tendencias levantadas, sanas é independientes del verdadero arte teatral. No gusta de imprimir determinada estructura á sus ideales y deja libre desahogo á su inspiracion dentro de la esfera de lo bello.

Las pasiones que palpitan fogosas y potentes en sus obras dramáticas se mueven entusiastas y batalladoras, produciendo siempre pura emocion estética, dulce, suave, tempestuosa, noble, siempre grande, siempre levantada.

La vanidad de las pasiones refléjase con valiente alarde en las producciones del gran poeta y se aventura con éxito, lo mismo en la expresion del deseo y del afan especialísimos que constituyen la pasion individual, que en los múltiples impulsos donde se revelan las pasiones colectivas, peculiares á veces de una clase, de un pueblo; de toda una nacionalidad, de toda una raza.

Los sentimientos que pone de relieve no son aquellos de Edipo, Helena Ifijenia y hasta de Phedra; no son los que inmortalizaron á Eurípides, dominados siempre y sujetos fuertemente por los primeros dramáticos españoles, influidos por supuestas intercesiones divinas, ni los de la escuela humanista, destructora de los ídolos del Renacimiento; ni los del clasicismo, refugio de preceptos y máximas que más bien amortiguan que alientan las aficiones artísticas; son los que, partiendo del salvador advenimiento del cristianismo, purificados y desarrollados por el crecimiento espiritual, convencieron al hombre de su natural poder; produciéndose en el choque extremado y continuo de las fuerzas anímicas contra todos aquellos obstáculos que tienden á reducirlas, debilitarlas y vencerlas.

Fiel artista, el Sr. García Gutierrez sólo aspira á expresar la belleza; pero con frecuencia halla de paso en sus investigaciones la verdad y el más perfecto bien. El poeta, al remontar su vuelo, se acerca á Dios y siente fulgurar sobre su frente los varios destellos de la divinidad.

Y no es raro á veces que, en el jardin de la inspiracion, buscando primorosas flores, encuentre planta aromática que cure las enfermedades del alma.

El poeta tiene maravillosas facultades intuitivas y adivina los descubrimientos filosóficos y los progresos de las ciencias, anticipándose á ellos muchas veces.

La filosofía del Sr. García Gutierrez no es la mística, la que hace abdicar al hombre su razon reduciendo todas las ciencias á la teología. Tampoco se deja arrastrar por el escepticismo, fatal sistema que todo lo niega, acostumbrado á la molicie de una pasividad esencialmente cómoda. No figura entre los idealistas que hacen imposible toda verdadera metafísica; protesta contra el sensualismo que somete la inteligencia á la sensibilidad y la conciencia á la voluntad, y no se deja engañar por la anarquí, de los eclécticos. Forma resueltamente entre los espiritualistas que simbolizan la vida del alma en la conciencia, sentimiento íntimo de la verdad y de la justicia.

Si hermoso es el fondo de sus producciones, más seductora aún es la forma por sus vivos esmaltes y riquísimas filigranas.

Sus pensamientos, sus conceptos, sus frases, tienen gran brillantez y colorido y se encierran siempre dentro de una versificacion rotunda, sonora, cadenciosa y espontánea.

Con tales elementos no es extraño que el modesto jóven á quien las primicias de tristes desengaños literarios llevaron á las filas del ejército, se viera de repente ascendido en una sola noche á la más alta gerarquía que puede soñar el poeta.

El tesorero del rey, El paje, El rey mon je, Juan Dándolo, Magdalena, Zaida, Samuel, Simon Bocanegra, El premio del vencedor, Gabriel, El encubierto de Valencia, Un duelo á muerte y *Doña Urraca de Castilla* son timbres que ostenta en su ejecutoria nobilísima el autor del *Trovador, Juan Lorenzo* y *Venganza Catalana.*

Y no sólo cultivó el drama español moderno, sino que tambien hizo gala de su injenio cómico en *Afectos de odio y amor, La bondad sin experiencia*, y *Las cañas se vuelven lanzas*, sin dejar por eso de escribir zarzuelas como *El grumete, La vuelta del corsario, La cecería real, La espada de Bernardo, El capitan negrero, Azon Visconti, Cegar para ver, Llamada á tropa* y *Dos coronas.*

La obra que consagró en España el triunfo del drama romántico fué *El Trovador*. Los ensayos que ántes se hicieron no lograron abrir camino al nuevo género. El mismo *Don Alvaro* tropezó con grandes obstáculos al dar sus primeros pasos en la escena, y hasta despues de aplaudida con delirio *El Trovador* no le expidió el público por unanimidad verdadera carta de naturaleza.

Leonor es la mujer apasionada que supera en exaltacion á las heroinas más celebradas por los poetas de mayor lustre y fama. Dulce y melancólica unas veces, delirante otras, causa, hasta en sus rasgos más atrevidos, admiracion y simpatía. El ánimo, léjos de censurarla, la disculpa y en ocasiones la justifica.

¡Qué variedad de efectos y de luchas no expresa cuando dice:

Era tu voz, tu laud,
Era el canto seductor
De unamante trovador
Llenode tierna inquietud.
¡Turbada perdí mi calma!
¡Se estremeció el corazon!
Y una celeste ilusion
Me abrasó de amor el alma!
- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Yo para llorar nací;
Mi negra estrella enemiga,
Mi suerte lo quiere así.
Despreciada, aborrecida
Del que amante idolatré,
¿Qué es para mí la vida?
Y él creyó que envilecida
Vendiera á otro amor su fé.
- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Mírame aquí prosternada;
Ven á calmar la inquietud
De esta mujer desdichada;
Tuyo es mi amor, mi virtud...
¿Me quieres más humillada?
- - - - - - - - - - - - - - - - - -
Ten de mí compasion; sí, por tí tiemblo
Por tí y por mi virtud, ¿no es harto triunfo?
Sí, yo te adoro aún; aquí en mi pecho,
Como un raudal de abrasadora llama
Que mi vida consume, eternos viven
Tus recuerdos de amor, aquí y por siempre,
Por siempre aquí estarán; que en vano
Bañada en lloro, ante el altar postrada,
Mi pasion criminal lanzar del pecho.
No encones más mi endurecida llaga;
Si amas aún á Leonor, huye, te ruego,
Libértame de tí.
—¡Que haya me dices!
¡Yo, que sé que me amas!
—No, no crees...
No puedo amarte yo....si te lo he dicho...
Si perjuro mi labio te engañaba,
¿Lo pudiste creer?....Yo lo decia,
Pero mi corazon....*¡te idolatraba.*

Venganza catalana logró uno de los más ruidosos éxitos del teatro contemporáneo. Joya de la dramática española, no se sabe qué admirar más en ella, si la grandeza de su pensamiento, la perfeccion de su organismo ó la inimitable gallardía de sus caractéres. El pensamiento se ajita entre sus bizarros personajes, admirando con grata inquietud el amor ejemplar de María, la lucha de encontrados sentimientos que arde en Irene, el noble valor de Rojer, la lealtad de Berengei, el fanatismo de Circon, la generosa pasion de Alejo y la simpática rudeza de Perich de Naclara.

La venganza que tomaron los catalanes de la villana muerte dada á Roger de Flor está valientemente referida por María en los últimos versos del drama:

"—¡Bien habeis cumplido, hermanos,
de aquel baron noble y fuerte!
¡Habeis cansado á la muerte!
Estais con razon ufanos.
¡Bien puede estar satisfecho
el justo y terible enojo!
Todo un imperio es despojo
del valor de vuestro pecho.
Ya podeis volver á España
cruzando sin pena el mar,
y á los vuestros, al contar
tan portentosa hazaña,
decidles: "De nuestros piés
coronas han sido alfombra.
Vencido el Oriente, nombra
con miedo al aragonés.
Llorando queda, y mañana,
aun despues de enjuto el llanto,
recordará con espanto
La venganza catalana."

¡Oh poder del genio! Una venganza llamada á recordarse con espanto en Oriente y en todas partes, merced á la intervencion mágica del poeta, sirve de admiracion y encanto en el mundo del arte.

Juan Lorenzo es quizás la produccion más acabada de todas las de su autor. Inspirase en ideales de alta enseñanza para los pueblos, contiene máximas de verdadera libertad y escarmientos saludables; pero mal comprendido el pensamiento del poeta, y traducidos sus generosos impulsos en raquíticos móviles políticos, el espíritu mezquino de bandería ahogó en este caso el éxito debido al genio. *Juan Lorenzo* no alcanzó la merecida gloria: los huracanes de la política le rindieron en tierra.

Para eso ha nacido el roble,
para arrostrar huracanes,

decia gallardamente el poeta en una de las escenas de este drama, pero añadiendo en son de profecía, que no siempre se logra el triunfo sobre las tempestades.

Pues cuando lo quiere el cielo,
más de un roble viene el suelo
arrancado de raíz.

El público realizó, por desgracia, los presentimientos que acometian al señor García Gutierrez al poner en boca del protagonista los siguientes versos:

¡Noble y santa libertad,
mi consoladora idea,
vuelve á Dios, no te desea
la frívola humanidad!

Juan Lorenzo es uno de los tipos más soberbiamente delineados del teatro moderno. La severa altivez de su carácter se encuentra gráficamente expresada al final del acto segundo, cuando se dispone á ir á Barcelona á hablar á Cárlos I, y al ver el asombro que en el traidor Sorolla produce la animosa disposicion de su espíritu, exclama con católica y majestuosa llaneza:

¿Te admiras? pues ¿qué creias?
Hablo yo todos los dias
á otro rey más poderoso.

La pintura de la hermosa y honrada hija del pueblo está hecha de un modo magistral. Su situacion al verse requebrada de amores por gente hidalga se compendia en la siguiente frase:

Si resiste, es ambiciosa,
y si sucumbe, es infame.

Las amorosas vacilaciones del personaje principal, cuya pasion por Bernarda es grandiosa é imponente, se encuentran disculpadas para que no puedan tacharse de cobardías con el injenioso argumento de que

.... quien destruye
su felicidad mayor
no es un cobarde: en amor
el valiente es el que huye.

La libertad proclamada por la revolucion romántica, dió por resultado exajeraciones que suelen acompañar siempre á los movimientos reformistas. Hubo entónces producciones exóticas desprovistas de genio y cuajadas de rostros pálidos, cabezas melenudas y extravagantes delirios, terminadas indefectiblemente por un golpe de puñal ó un sorbo de activo veneno. Semejante demagojia literaria no puede jamás redundar en desprestijio de la verdadera libertad.

García Gutierrez conserva, á través de las sucesivas evoluciones que ha experimentado el teatro, su fisonomía propia y característica sin perderla jamás ni aun en estos tiempos de horrible y desconsolador *nihilismo* dramático.

Fascinado el mundo por el reflejo de la apariencia, parece que no quiere aventurarse á descubrir la calidad de las cosas. Como si las manifestaciones humanas fueran caprichos esculturales cuyo mérito aprecia la vista, se busca la forma sin penetrar jamás en el fondo.

Perturbados los sentimientos y borradas nociones fundamentales, todo se puede decir y todo se puede hacer si se consigue evitar la responsabilidad de la palabra y la responsabilidad del acto. Y el injenio humano, retorciéndose en el sofisma y la sutileza, proclama todos los errores, sin hallar correctivo, sino ántes al contrario, aplausos y coronas. Este culto estatuario proscribe la virtud del alma y ensalza los groseros artificios de la materia, confundiendo las más opuestas emociones y los más diversos propósitos. Cunde la mortal epidemia y es proclamado rey de la poesía dramática quien se atreve á poner en escena la violacion y el adulterio verificados con galantería y ostentando formas tan provocativas como hechiceras.

¿No merece un trono, siquiera sea de papel de oro, y un cetro de talco el que consigue hacer verosímiles en el hogar doméstico dramas que sólo tenian una verosimilitud dudosa á la luz de las candilejas teatrales? Por algo se ha dicho aquello del espejo de las costumbres. Consuela en medio de tan espantosa borrasca ver la luz salvadora del puerto y embelesarse oyendo *Cristalida y mariposa*, delicado perfume que ahuyenta los miasmas infectos de ciertas monstruosidades, hijas de corazones enfermos y fantasías calenturientas.

Las últimas obras de García Gutierrez infunden al diletante espiritualista de todas sus producciones. Son el oasis donde el público descansa tranquilo despues de abrasarse en las arenosas playas de un realismo que por fortuna para la humanidad, no impera en el mundo más que en los sitios abyectos donde se fragua el crimen y se vive en conspiracion perpétua contra el Código penal.

El teatro español ha rendido siempre culto al verdadero honor. Algunos autores se apartan hoy del tradicional camino, y partiendo de equivocados conceptos, se empeñan en sostener lucha pertinaz y dolorosa contra la noble y cristiana doctrina que sirve de lema á Calderon, Lope, Tirso, Rojas y Moreto; lema puesto con gran fortuna por García Gutierrez en boca de Juan Lorenzo, haciéndole decir:

..... *La honra no viene*
de afuera: sale de adentro;

protesta elocuentísima contra las creaciones convencionales de la honra artificial que hoy corre en boga basada en la estimacion ajena con olvido absoluto de la estimacion propia.

Tan sólida es la gloria del Sr. García Gutierrez, tan general el entusiasta aprecio que despierta, que aún hoy mismo se renuevan sus triunfos de hace cuarenta años y reverdecen sus laureles.

JOSÉ DEL CASTILLO Y SORIANO.

Temblor de tierra.

En la Comandancia General de Marina se ha recibido el siguiente telegrama:

Mariel, 20 Agosto, 8-30 mañana.

A las seis y media horas de esta mañana he sentido movimiento terrestre calculado de cuatro á cinco segundos en 3 oscilaciones, direccion NE. á SO.

Mayoría pueblo conmigo en ello. Barómetro aneroide 759 milímetros, Termómetro 25° centígrados. Atmósfera despejada, viento terral flojito.

En la Inspeccion de Telégrafos se ha recibido tambien un telegrama de Pinar del Rio que dice así:

Pinar del Rio, 20 Agosto.

A las seis y media, temblor de tierra en Candelaria, oscilaciones E. á O. Duracion seis segundos. Trepidacion regular. En San Cristóbal se sintió terremoto fuerte. No hubo desgracias personales.

Por una persona que ha llegado esta tarde del injenio "Galope," en Bayate, hemos sabido que á las 12 de la noche anterior, se sintió un lijero temblor, habiéndose sentido otro mayor á las seis de la mañana, cuya oscilacion fué del S. O. al N. E.

Toma de posesion.

Leemos en *La Correspondencia de Cuba* de ayer:

"Hoy ha tomado posesion del destino de Jefe del Resguardo el Sr. D. Alfonso Busto y Casaña, que lo ha desempeñado al hacerse cargo de él el Sr. Pon, saliente."

Deseamos que el nuevo Jefe del Resguardo, con enerjía y resolucion bastantes, corte por lo sano en ciertas condescendencias que resultan en perjuicio del buen servicio, y que haga que todos los individuos del Cuerpo se dediquen al empleo de su instituto, pues no les paga la Hacienda para que sean cocheros, cocineros y criados de mano, sino con el exclusivo objeto de que vijilen y persigan el contrabando.

Hora es ya de que terminen abusos que nunca debieran haberse tolerado.

Las cosas de Marruecos.

Como reviste especialísimo interés para nuestra patria todo cuanto ocurre en el caduco imperio marroquí, damos á continuacion una carta que de su corresponsal en Melilla ha recibido el diario madrileño *La Gaceta Universal.*

Dice así:

"Melilla, 3 de Junio de 1880.

Sr. Director de la *Gaceta Universal.*

Muy señor mio: Mis anteriores pronósticos van teniendo cumplida confirmacion: este país, honda y profundamente perturbado, se lanza á la insurreccion de un modo decidido, á pesar de los esfuerzos de Muley-el-Amin y de sus parciales; la autoridad del sultan pierde de dia en dia terreno, y puede asegurarse que la época de la terminacion del poder de la dinastía reinante ha llegado en el Riff al principio del fin.

No puedo precisarle bien los sucesos y la faz nueva que han presentado, pues me faltan los datos que ciertos moros amigos mios suelen comunicarme, por no haber venido á la plaza en estos dias; sin embargo, le daré las siguientes noticias que por verídicos conductos recibo.

En la kabila fronteriza á la Arjelia, Beni-Snacen, la más poderosa del país, reunióse durante la feria ó zoco del juéves pasado una junta de notables para tratar de la sumision del país á la autoridad del sultan. Prodújose en la junta un espantoso tumulto, en el que fueron asesinados los dos bajaes escojidos por el emir El-Ammin y recientemente nombrados por el sultan, pereciendo tambien á su lado muchos jefes caracterizados y adictos al poder imperial.

Las kabilas inmediatas á Gteza, Beni-Tbuzin, Guce-Yata y otros, que fueron de las que se prestaron á seguir la fracasada insurreccion del Roguí, de que le dí cuenta en una de mis anteriores, han enarbolado francamente la bandera de la insurreccion y se oponen al paso por su territorio de las huestes que, acaudilladas por el emir Muley-el-Amin, estaban en la Alpazaba y que este príncipe trataba de conducir á Fez.

De resultas de la actitud de estas kabilas, el pequeño ejército imperial se encuentra hoy bloqueado entre los territorios de las kabilas de Beni-Sdel y Beni-Bullajat, que por ahora le son medianamente adictos al sultan.

Las kabilas de Beni-Burriana y otras que confinan con nuestra Alhucemas están en hostil actitud contra las tropas y autoridades del sultan, y en aquéllas se nota un marcado movimiento de simpatías hácia España.

En la Arjelia el sheriff Sid-Ilhamza ha promovido una insurreccion contra los franceses; las huestes que acaudilla este jefe arjelino, muy mimado que ha sido de nuestros vecinos, proceden de los beduinos del Sahara.

Para terminar, réstame sólo, recojiendo la alusion que me hace *La Epoca*, sentar algunas premisas, y lo haré brevemente y sin ánimo de entrar en disputas bizantinas, controversia á la que quitarian todo su interés los largos intervalos que forzosamente han de mediar entre mis cartas, por la falta de correos diarios entre ésta y la Península.

Es cierto que varios moros pidieron someterse á España, pero no están en la exposicion, que al efecto dirijieron, bien especificados sus deseos, ni se les han oido, al ménos por personas autorizadatas *ad hoc.*

Hay unos moros muy importantes de Kebdana que aman á España, y que han ofrecido....Pero de esto no es conveniente ni patriótico hablar.

Está fuera de toda duda que en el Riff hay un fuerte partido que aspira á la emancipacion del poder del sultan y desea constituir una nacionalidad protejida por las naciones europeas.

Es cierto que España goza de grandes simpatías para este objeto.

Es tambien muy cierto que los moros que son adictos al sultan son los mayores enemigos de los cristianos, no precisamente de los españoles, sino de todos. Pues bien, este partido es el que impera en las inmediaciones de la plaza, hoy por hoy, y es, en fin, el que puede dar dias de luto á la Patria.

Del desequilibrio de estas fuerzas políticas pueden resultar, ya movimientos de simpatías hácia España, ya explosiones de odio.

El avance de la línea de fortificaciones de Melilla será un pretexto para explotar ese sentimiento de odio contra los cristianos, que aunque se disimula, siempre existe en el fondo del ánimo de todo musulman, arma que no dudo dudo usarán en el Riff los enemigos de España.

Queda explicada la afirmacion de mi última y contestado *La Epoca.*

Suyo siempre afectísimo,

El Corresponsal."

La Instruccion Pública en Puerto Rico.

El gobernador general de Puerto Rico dirijió con fecha 12 de Junio último á todos los presidentes de los Ayuntamientos una circular dando publicidad á los datos estadísticos reclamados á los mismos y excitando su celo para que se impulse la concurrencia á las escuelas hasta conseguir, por lo ménos, al 50 por 100 de niños existentes.

Dignos son de ser consignados los resultados obtenidos por los plausibles esfuerzos con que el general Despujol promueve la ilustracion en aquella isla.

En dos años se han creado 122 escuelas más, y el número de niños que recibian instruccion se ha elevado desde 12.144 á 16'759, resultando, por consiguiente, un aumento de 4,615. No satisfacia, sin embargo, todavía este aumento al general Despujol, porque no arroja el promedio general más que 11'65 por 100 de de niños concurrentes. Entre los comprendidos en las edades de 7 á 14 años, habiendo pueblos en que descendia esa proporcion á un 2, 3 y 5 por 100, siendo de notar que en algunas poblaciones apartadas ó pequeñas, se elevaba la cifra hasta 25, 27, 33, 41, 42 y 54 por 100, al paso que otras localidades de mayor riqueza y produccion aparecian en órden inferior.

De la estadística formada, resulta que el número de las escuelas en Puerto Rico es de 493, de las cuales hay una superior para adultos establecida en la capital, dos elementales para el mismo fin en Arecibo y Aguadilla, una de párvulos en la capital y otra en Mayagüez, ésta sostenida por el Municipio y aquélla con fondos propios y del Ayuntamiento. Otras dos, una de niñas y otra de beneficencia. Se sostienen, la primera con limosnas y la segunda con fondos provinciales. A las escuelas restantes, que son 485, concurren 16,759 niños, que con los asistentes á las especiales designadas suman 17,508.

Las 485 escuelas de primera enseñanza se clasifican del modo siguiente:

Públicas.	Superiores.....	8	432
	Elementales....	148	
	Incompletas....	276	
Privadas.	Superiores.....	8	53
	Elementales....	29	
	Incompletas....	16	
	Total.....		485

Concurren á las públicas 11,807 niños pobres y 3,431 pudientes, á las privadas 147 de los primeros y 1,384 de los segundos.

Los gastos ascienden á 191,158 pesos, resultando por niño al año 14'95. Hay que agregar los gastos de las escuelas especiales, que importan 9.724 pesos, lo cual eleva la cifra total á 200,882.

Los pueblos en que la instruccion está ménos desarrollada son los de Adjuntas, donde sólo van á la escuela 111 niños, á pesar de contar 16 barrios; Lares, que en 12 barrios sólo reciben instruccion 141 niños; Gurabo, Barros, Maricao, Naranjito, en los cuales no llega al 6 por 100 el número de concurrentes entre los niños que arroja la poblacion.

Los pueblos que más celo demuestran por la enseñanza son Santa Isabel, donde la proporcion se eleva á 51'63 por 100; la capital, que figura con 42'36; Vieques, con 41'64; Cidra, con 33; Toa-alta, con 27; Dorado, con 25'99, y Manatí, con 25'17. Poblaciones importantes, como Arecibo, Aguadilla, Ponce, Guayama, ofrecen una proporcion menor.

Como se ve, exceptuadas algunas localidades, el número de niños que en la mayor parte de ellas concurre á las escuelas, hace

Los tártaros son el más firme sostén del gobierno y de la dinastía reinante, y constituyen como una especie de guardia, con la cual se cuenta para salir de todos los apuros. Forman ocho Cuerpos, acantonados en otras tantas ciudades con bienes y familia, y constituidos en verdaderas colonias militares, tienen á su cargo el mantenimiento del órden.

Segun los informes más autorizados, el ejército, en general, consta de 850,000 plazas, á lo cual es preciso añadir 211 regimientos mongoles y la genuina infantería china, que viene á ser una milicia nacional, fuerte de 120 mil hombres.

La armada se halla en vías de formacion y cuenta no más que 5,825 marineros y 260 cañones de mediano calibre.

Su único buque que en realidad puede llamarse de guerra, es la corbeta *Youg-Weo*, armada de once piezas gruesas, pero cuyas condiciones de solidez y andar no ofrecen ninguna garantía. Quedan no más, por lo tanto, las ocho cañoneras al fatéticas, recientemente adquiridas, y capaces de arrostrar una campaña marítima al abrigo de la costa.

—Leemos en un periódico de París:

"En el mismo dia que Rochefort regresaba á París, el Gobierno francés nombraba comendador de la Lejion de Honor al coronel de ingenieros señor Merlin, que presidió en Versalles el tribunal que juzgó despues de la *Commune* á Rochefort.

—¡Singular coincidencia!...—exclama el *Figaro*; ¡es el sistema de las compensaciones!...

—Dicen de Lóndres, con fecha 16 de Julio:

"En los círculos conservadores se considera muy crítica la situacion de Europa, principalmente á causa de la ajitacion panslavista de Bulgaria.

La importacion de armas rusas en Bulgaria ha sido confirmada por sir Carlos Dilke. Han llegado á Bulgaria doscientos cincuenta oficiales rusos, y un número más considerable entrará en la reserva.

Se comenta mucho la llegada de funcionarios alemanes á Constantinopla. Se dice que los turcos pueden todavía poner sobre las armas cuento cincuenta mil hombres.

—Segun telegrafía al *Times* su corresponsal en Roma, muchos de los Jesuitas expulsados de Francia han llegado á aquella capital. Tratan de establecerse en un convento situado en Gallorra, cerca de Laricia, que primeramente habia sido dado por el gobierno á aquella municipalidad, y ahora ha sido cedido al príncipe Chigi.

—El príncipe de Bismarck, que se encuentra bastante restablecido de sus dolencias, se propone continuar apartado de los negocios públicos.

—Habiendo oido decir un periódico de Viena que habian mediado recientemente correspondencias muy interesantes entre Su Santipad Leon XIII y los Reyes de Portugal, ha dicho que estas cartas tenian por objeto preparar una reconciliacion entre el reino itálico y la Santa Sede. El periódico austriaco ha aludido, sin duda, á las gestiones por la Reina Pía y el Rey D. Luis de Portugal para una solucion favorable de la cuestion de *propaganda Fide*. Las distintas políticas que separan el Vaticano del Quirinal, no pueden desaparecer en un dia, siendo esto obra del tiempo, de los sucesos y de la voluntad de Dios.

Pero en Portugal existen las mejores disposiciones para arreglar estas diferencias, y al mismo tiempo que de ellas se ocupa su inteligente ministro de estado, trata tambien de dar mayor importancia á su representacion en Marruecos, donde los tratados existentes exijen alguna revision.

—Se confirma oficialmente el reconocimiento por el gobierno inglés de Abdul-Rhaman como Emir de Afghanistan; pero no se indica cuál es la extension de los territorios á cuyo frente queda colocado el nuevo Emir.

De todos modos, el ejército inglés se dispone á evacuar el Afghanistan y á retirarse detrás de la "frontera científica," fijada por el tratado de Gandamak, pero no se sabe todavía si el actual Ministerio inglés conservará todos los territorios adquiridos por aquel tratado que Mr. Gladstone combatió tan vivamente cuando estaba en la oposicion. Lo que parece indudable es que Inglaterra procura desentenderse por completo de lo que pase en Afghanistan, despues que sus tropas hayan evacuado aquel país. Los diarios ingleses publican telegramas en que se anuncia que los jefes más importantes del partido Yacuk-Khan, el partido nacional, se han adherido á Abdul-Rhaman; pero en el fondo, Inglaterra no puede hacerse ilusiones acerca de esa union momentánea de los sirdars reunidos en Cabul, y es muy probable que el resultado más claro de la invasion y ocupacion del Afghanistan por las tropas inglesas habrá sido el déficit enorme que esta disposicion ha dejado en el presupuesto de la India.

Correspondencia comercial.

Lóndres, 31 de Julio.

Azúcares.—Esta semana se ha distinguido de las anteriores, en una casi absoluta falta de demanda: las ventas aquí precedentes de los almacenes, apénas habrán llegado á 1,500 toneladas.

Tan notable inercia hace un grandísimo contraste con la actividad que generalmente se esperaba y que todos creian que continuaria con un alza de precios.

Los tipos no han variado apénas para llamar la atencion.

Miéntras que los vendedores no se apresuran á vender, los compradores en ausencia de toda especulacion, no hacen más que surtirse para llenar las atenciones más urjentes, acudiendo acá y acullá, donde pueden encontrar un lote barato.

Las clases inferiores no tienen ninguna solicitud, en tanto que los azúcares buenos mantienen aun su posicion firme.

Un cargamento de centrifugados se vendió esta semana para Holanda á 24 chelines, precio que ni en Inglaterra ni en Francia hubiera obtenido.

Los refinados han permanecido con escasa solicitud, bajando sobre 6 d.

La cosecha de remolacha no ofrece oportunidad para hacer observaciones, pues el tiempo no ha tenido gran influencia esta semana en la marcha de esa raiz.

Maderas.—No ha habido arribos ni ventas. La caoba sigue pesada y sin solicitud, miéntras que el cedro está en buena demanda y á buenos precios.

Las existencias hoy se componen de 3,497 piezas de caoba y 127 de cedro.

D. de C.

GACETILLAS

Actualidades.—Hace algunas mañanas se dirijian á Belen una señora vecina de la calle de Acosta, cuando se le acercó un moreno y le echó mano á la gargantilla de oro, dando un tiron para arrancársela, lo que hizo lastimarle el cuello, pero sin lograr su objeto. La señora pidió auxilio y el atrevido caco escapó sin que se le pudiera dar alcance.

El mismo dia, y tambien en la calle de Acosta, á un pobre anciano que iba pidiendo limosna, le dió un empujon un moreno derribándole en el suelo y despues de desposeerle de un saco de mendrugos de pan que aquél llevaba, escapó con la presa.

¡Bendita limosna!—Hemos recibido de una DEVOTA cien pesos BB.; cincuenta con destino al salon que van á construir en la casa de Maternidad [illegible] en la casa de Maternidad [illegible], y los otros cincuenta para el desgraciado enfermo á quien los médicos le ordenaron como única salvacion regresar á la Península. No encontramos palabras bastante espresivas para significar á la Señora que se oculta con el sendísimo de *una devota*, el gran acto de caridad que ha llevado á cabo. Cada dia que retarda su viaje es una probabilidad de curacion que pierde, y desgraciadamente todavía le falta alguna cantidad, si bien no grande, para poder realizarlo. Escitamos, pues, los sentimientos piadosos de las personas de buen corazon en favor de una obra tan caritativa como humanitaria.

Los cincuenta pesos para la construccion del salon de la Maternidad los entregaremos á la persona que debidamente autorizada venga á recojerlos.

Matinée.—La habrá el domingo, segun costumbre, en los magníficos salones de los baños del Vedado, salvo el parecer de las señoras nubes y ciclones. De todos modos bueno es saber que sólo se suspenderá en caso de escesiva lluvia á la hora de la entrada.

Á la Aurora del Yumurí.—Leemos en dicho colega:

"¿No tendremos el gusto de que nos visite el libro *Malangas y Chayotes*? En vano hemos procurado obtenerlo en esta ciudad, *por cuanto sus contribuistes*, bien entendido. Coasta; y que este es el motivo por que nada más podemos decir sobre su mérito."

No está terminada la impresion, pero esté seguro al colega, que lo recibirá á su tiempo si el correo es depositario fiel del envío, como no dudamos.

Enhorabuena.—Damos la más cordial enhorabuena á los caballeros cadetes de la Academia de Alumnos de Infantería y Caballería de esta Isla, que por haber terminado sus estudios, han ascendido en el dia de ayer al empleo de alférez, digna recompensa á sus desvelos y aplicacion, y primer paso en una carrera brillante.

Los agraciados son los siguientes:

De Infantería:

D. Cándido Pardo y Gonzalez—D. Isidoro Tomás y Suarez—D. Antonio Valdepares Marin—D. Narciso Portas y Ascanio—D. Manuel Corchete y Benito—D. Enrique Casas Hernandez—D. Baldomero Espino y Castellon—D. Javier Gonzalez Moro y Pardo Pimiente!—y D. Enrique Pocurull y Ojea.

De Caballería:

D. Enrique Yico y Portillo—Excmo. Sr. D. Cárlos Escario de Herrera Dávila—D. Alfredo Piñas y Laduina—D. Mariano Galvany y Urrutiner—y D. Ramon de la Pezuela y Girou.

Tacon.—Mañana sábado se dará en el gran teatro la 2ª y última representacion de la *Noche de San Bartolomé*.

En su estreno que tuvo lugar el 15, fué calurosamente aplaudida, los artistas llamados cinco veces al palco escénico, así que aún hay tela para un rato si la empresa comprende sus intereses.

Segun nota del programa que tenemos á la vista, el domingo se estrena una hermosa produccion del malogrado escritor Sixto Cámara, titulada *Jaime el Barbudo ó los bandidos de Crevillente*.

Libro utilísimo.—Lo es *El Manual del Bolsillo* de D. Antonio Gonzalez Mora, interesantísimo para los comerciantes y hombres de negocio. Contiene la reduccion de las monedas de oro y plata español las desde el 1 por 100 premio hasta el 200. Una tabla de liquidacion de tiempo, y varios datos además.

Se vende en varias librerías de la ciudad.

Lo de ene.—En una casa *non sancta* de la calle de Obrapía, más señas el nº 103, robaron á un individuo dos onzas en oro y 5 pesos billetes. Registrada la casa por la policía, se encontraron debajo unos escalones las dos onzas oro.

Por reicidentes fueron remitidas á las Recojidas dos pupilas.

¿Le alcanzan al *establecimiento* las disposiciones vijentes?

¡Vaya una pregunta! dirán nuestros lectores. Y aun se les ocurrirá formular esta otra:

"¿Por ventura hay buena voluntad donde debiera haberla?"

A lo tuyo Blas.—Elegantemente impresa hemos recibido la comedia en un acto de este título, de cuyo estreno en Tacon nos ocupamos á su debido tiempo. Su lectura nos ha confirmado en la opinion que en su representacion formamos. La versificacion es correcta y fácil, la fábula, si no del todo orijinal, majistralmente desarrollada y con injenioso desenlace.

Damos nuestra enhorabuena al jóven que modestamente se oculta con el sendónimo de Valentin de Nagerilla y que bajo tan buenos auspicios comienza la difícil y espinosa carrera de autor dramático, descándole nuevos lauros.

No valen trazas.—Poco despues de las nueve de la noche, asaltaron ayer á un caballero frente á la quinta del Sr. Barboa. A los gritos de *¡ladrón!* que dió el agredido, huyeron los ladrones lográndose detener debajo de un carreton á uno de ellos que era un hombre blanco decentemente vestido.

Invitacion.—Hemos recibido la siguiente:

"Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

El domingo próximo, 22 del corriente, á las ocho de la mañana, celebrará en esta Iglesia, la Asociacion de socorros mútuos "El Purísimo Corazon de María," la fiesta de su excelsa Patrona, con sermon á cargo del distinguido orador, Pbro. Sr. D. Agustin D. Castañeda.

La víspera, al anochecer, se cantará una magnífica Salve, á toda orquesta.

El lúnes 23, á las ocho, tendrán lugar las honras fúnebres por los hermanos difuntos, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el Párroco Coadjutor.

La comision que suscribe, á nombre de la corporacion, tiene el gusto de invitar á V., para que se digne asistir á estos actos religiosos.

Favor que agradecerán debidamente.

Habana, Agosto 18 de 1880.

Gabriel J. Ruiz.—Manuel Diaz.—Andrés Orta.—Julio Mª Paez."

Agradecemos la atencion y veremos de no faltar.

Anónimo.—El periódico de Matanzas *La Aurora* del Yumurí, que un dia se dijo conservador, ha recibido el siguiente, que publica:

"Sres. Rosa y Moreno.

La Aurora se titula Diario Político, Literario, Mercantil y Económico, pero no Masónico, y no tiene Vmds. derecho de llenarlo de escritos de (aquí se desata contra el Sr. Cepeda, y el que se firma Hiomo,) sin primero anunciarlo como Masónico para no abusar y engañar á sus suscritores.

Tambien profesan ser independientes, cuando son Demócratas rojos.....

Veremos si los conservadores podremos tener un Periódico mientras Vmds. vuelven á las islas canarias para predicar sus doctrinas disolventes.

Suscritor."

Prescindiendo de la forma, que no nos gusta, hallamos en el fondo la espresion de una necesidad que se hace sentir en la gentil lucayo de un periódico conservador, sobre cuya necesidad llamamos sériamente la atencion de nuestros correlijionarios. Verdaderamente es un contrasentido que en donde hay tantos hombres de sanas ideas y levantados propósitos, se carezca de un órgano en la prensa que los represente.

Viaje rápido.—El vapor inglés Glenfalloch, capitan Park que entró en 6 de Agosto en Nueva York procedente de Amoy (China) ha hecho el viaje en 49 dias. Es el más corto de que se tiene noticia.

Salió de Amoy el 17 de Junio, de Aden el 22, pasó al istmo de Suez el 15 de Julio, y el estrecho de Gibraltar el 24.

Los niños al tanto por ciento.—En China, como en todas partes del mundo, existen casas de empeño; refiere un periódico que en una de esas casas pasan contratos como este:

Por esta prenda cinco pesos.

La prenda es una niña como de cinco años. Será mantenida por el prestamista; si á los tres meses no la *sacan*, es propiedad de aquél. La empeñante es madre de la *prenda*.

Fiestas.—Recibimos el programa de las que se celebrarán en Guanabacoa, los dias 20, 21 y 22.

Por él vemos que así el Ayuntamiento como el vecindario se han esmerado todo lo posible por que tengan magnífico esplendor.

Lo celebramos, y sin duda alguna lo celebrarán con nosotros los habitantes de esta capital que gustan de la alegría de la villa de las lomas.

Ningun plato de más gusto para ellos que darles á conocer ese programa.

Helo aquí:

"Viérnes 20. A las 11 de la noche, repique general de campanas y salida [illegible] de las Kalendas amenizad[illegible] con músicas y voladores.

Sábado 21. Cucaña horizontal y palo ensebado, con premio, repique general de campanas, gran salve á toda orquesta dedicada á la Patrona de la Villa, y retreta por la escojida música del Apostadero, la que generosamente ha ofrecido el Comandante General de Marina en obsequio de las bellas.

Desde el oscurecer hasta la conclusion estará alumbrado el pueblo con una famosa luz eléctrica ofrecida espontáneamente por el Sr. D. Anjel Urzaiz.

Domingo 22. Desde las 7 de la mañana habrá cucaña, palo ensebado y otras diversiones públicas.

A las 8 de la mañana, repique general de campanas, gran misa á toda orquesta, en la cual predicará un elocuente orador sagrado.

A las 5 de la tarde saldrá del templo en procesion solemne la Patrona de la Villa para dirijirse al Hospital de Caridad donde una comision acompañada de varias niñas distribuirá las limosnas que los fieles han tenido á bien donar á dicho Asilo, cuyas limosnas consisten en sábanas, frazadas, colchas, fundas y otros útiles.

Despues de la procesion, vistosos fuegos artificiales, retreta, y por fin bailes en el Liceo, Caridad y Fraternidad.

Habrá trenes estraordinarios hasta la una de la noche.

Policía.—Novedades del dia anterior:

Primer Distrito.—Conato de estafa al dueño de un establecimiento por un individuo blanco que quedó sujeto al procedimiento.

2º—Fallecimiento repentino de una mujer blanca.

3º—Un individuo blanco se quejó de que al transitar por el Parque Central, otro de su clase quiso quitarle el dinero que llevaba.

En momento de encontrarse durmiendo sus padres, una menor llevó á la boca los fósforos contenidos en una caja, produciéndole síntomas de envenenamiento.

Herida casual que se infirió en una mano una parda.

5º—Capturado un moreno por complicidad en el hurto de ropas de que se dió cuenta ayer.

6º—Herida inferida á un individuo blanco: no ha sido habido el autor.

Detenidos siete individuos para identificar.

Uno por escándalo.

Uno por faltar á un sereno.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática española, dirijida por el primer actor D. Pablo Pildain. — Funcion extraordinaria.—El sábado: Por segunda vez el suntuoso drama, titulado "La noche de San Bartolomé en 1572."—A las ocho.

El domingo por primera vez se pondrá en escena el sobresaliente drama histórico, titulado "Jaime el Barbudo ó Los bandidos de Crevillente."

TEATRO DE LA PAZ. — Hoy viérnes: Compañía de Bufos de Salas.—Extraordinaria funcion. — "Un guateque en la taberna."—Guarachas.—"La noche buena en Jesús María."—Guarachas.—"Un drama viejo."—Guarachas.—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU. — Compañía de Bufos de Salas. — Gran funcion para el sábado: La pieza, titulada "Aún hay virtud sin dinero." — La guaracha "El negro brillante."— El latigazo burlesco, en un acto, titulado "El Picapleitos."—Guaracha "Los negritos de la Habana." — "El triunfo de Má Rosario."—A las ocho.

El juéves 26: Beneficio del señor Salas, en el que se estrenarán una obra titulada "Un baile por fuera," y una guaracha del señor Armenio N. Listz, escritas ambas para el beneficiado.

TEATRO DE GUANABACOA. — Compañía de Bufos Habaneros, dirijida por el señor Becerra.—Hoy sábado: La pieza, titulada "La suegra futura."—La guaracha "Negra.... tu no va á quere."— El cuadro de costumbres del país, titulado "Una noche buena en Jesús María." — La guaracha "Los rumberos."— La comedia, titulada "Ataques de nervios."—A las ocho.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

NUEVO
PLAN DE ESTUDIOS.
DE VENTA
33 Muralla 33.
LA COMERCIAL.
bp 3681

OBRAS
DEL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
D. Mariano Socías.
CON REAL UATORIZACION.

Se anuncian de venta, muy especialmente á los Cuerpos del Ejército, Armada y sus asimilados, que no hayan recibido oportunamente prospectos, los tratados de las obligaciones del Capitan ó encargados de Compañía, Cajero, Habilitado y Oficial de almacen.

Acaba de recibirse gran número de ejemplares, cuya tirada, se hizo expresamente para servir los pedidos que hagan los Sres. Jefes y Oficiales no suscritores á la obra **Detall y Contabilidad General del Ejército y Armada** de la que se recibirá el 2º tomo en este mes.

Comprendidas en estas obras las obligaciones de los Sres. Jefes y Oficiales de Milicias y Voluntarios, creemos sea un deber nuestro recomendar su adquisicion, por hallarse previstos en ellas cuantos casos de duda puedan presentarse.

Los pedidos podrán hacerse directamente al autor, residente en la Córte ó á su representante en esta ciudad, Capitan D. Jesús Armesto y Paz, en la Comision General Liquidadora de Infantería.—*Jesús Armesto.*

3766

NARCISO MESTRE.
19 O-REILLY 19
Casi esquina á la calle de AGUIAR.

Desde esta fecha quedan reanudados los trabajos fotográficos, á pesar de los desperfectos que ocasionó el incendio la noche del 23 de Julio, y las personas que tengan hecho encargos podrán ser servidas con la misma eficacia que tiene acreditada esta Galería.

Habana 31 de Julio de 1880. bp 3495

Hipódromo de Marianao.

Cubierto, como lo está, más de la mitad del capital de la Compañía en proyecto del Hipódromo de Marianao, se convoca á los señores suscritores para discutir el Reglamento que se ha formado para la constitucion de esta Sociedad; señalándose para la Junta que ha de celebrarse al efecto el dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde en el hotel "Bilbao," ó sea de "Nueva York," en Marianao, recomendándose encarecidamente la asistencia.—El Secretario accidental, *José Lopez Trigo.*

TOLÚ
de Pedro Antonio Estanillo.

Becomienda á sus amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital.

4052

J. SUAREZ Y CPA
FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY,
O-REILLY 64.

En la casa precisamente que hace esquina á
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las esplicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos de todos tamaños, hasta el
Tamaño natural,
para cuadros grandes.

Retratos en
Tarjetas,
tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos
BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO
mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos
En porcelana,
Retratos
Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamte del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos
Imperiales
9 no óovalosin el tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de
Bustos grandes
en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas

Por último, se hacen con limpieza no conocida los hermosos rerattos
Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas.* Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O. Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Relijiosa.

SABADO 21.—Santas Juana y Francisca Fremiot de Chantal, viuda y fundadora, y Bassa y sus tres hijos, mártires.

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En Santa Teresa la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia á las ocho y cuarto, y á la Santísima Vírjen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias, y tambien las salves.

Córte de María.—Dia 21: corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte el Santo Anjel y en Guanabacoa á Nuestra Señora de Regla en la parroquia privilejiada en su santuario de Regla, como patrona de allí.

MONASTERIO DE SANTA CATALIN A DE SENA.

El sábado 21 del corriente á las cinco de la tarde se cantará en dicha iglesia solemnes vísperas y gran salve á la hora de costumbre. El domingo 22 comenzará á las 9 de la mañana la gran fiesta que anualmente se le consagra á la Santísima Vírjen en el misterio de su Asuncion á los cielos, en la que predicará el Sr. Presidente de la Congregacion de San Felipe Neri.

Las Rdas. Madres suplican á los fieles su puntual asistencia. 3762

Parroquia de N. S. del Monserrate.

El domingo 22 del actual á las ocho de la mañana se cantará una misa solemne al glorioso patriarca San Joaquin, padre de la Santísima Vírjen María. Se espera la asistencia de los fieles.—Habana 20 de Agosto de 1880. 3787

La Archicofradía del Santísimo é Inmaculado corazon de María canónicamente establecida en la iglesia de Belen, celebra su fiesta anual con misa solemne á toda orquesta y sermon el dia 22 del corriente, y como uno de los fines principales de la misma es obrar de la misericordia, dividiendo la conversion de los pecadores, se prepara para dicha fiesta con una novena que dará principio el sábado á las siete y media de la mañana con plática diaria y misa segun acostumbra todos 1 sábados del año. 3788

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la
Escuela Profesional
DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 19 de Agosto de 1880

ABREVIATURAS: b, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	HORAS DE LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	760 77	59 9	757 67	757 83
Termómetro centígrado	25 00	26 00	29 40	26 80
Tension del vapor de agua	20 02	19 63	19 63	19 27
Humedad relativa	85	78	64	73
Lluvia	3 10	1 10	4 80	.....
Evaporacion	1 20	1 10	1 10	0 90
Viento—Direccion	ENE	ENE	EN	ENE
Velocidad en metr. por 1	0 8	1 22	2 91	1 78
Termómetro máximo	.....	.....	29 70	.....
" mínimo	24 00	.....	.....	.....
Actinómentro conjugado T-t	0 80	1 2	4 40	.....
NUBES.				
Nimbus	.....	.....	r-z-i	r z i
Fracto cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cúmulus	2	1	h	1
Stratus	.....	.....	.....	h
Cúmulo-stratus	.....	.....	1	1
Pallio cúmulus	.....	5	.....	.....
Cirro cúmulus	3	.....	1	r i
Cirro-stratus	.....	.....	3	h
Curu-pallium	.....	4	.....	.....
Cirrus	1	.....	2	.....
Total de nublados	6	10	7 8	3 4
Aspecto general	nubd°	cubt°	nubd°	claro
Meteoros	.....	.....	.....	.....

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Frecuentes chubascos por la madrugada.—Llovizna y chubascos con relampagos y truenos por la mañana.—Tarde 6, barra de cum. al O.—Llovizna por la noche.

NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

MERCADO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia; precios, movimiento de ganados y existencia.

PRECIOS QUE DEBEN VENDERSE EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	64	1152	á 6 50 rs.	79
Bueyes	48	960	60 á 65	.....
Terneros	64	448	95 á 100	.....
Nov. lejanos	15	225	á 85	.....
Total	191	2785		79

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país	Masa	á 60 cent.	lib.
	Filete	á 70	"
	Con hueso	á 45	"
Novillos tejanos	Masa	á 65	"
	Filete	á 80	"
	Con hueso	á 40	"
Bueyes	Masa	á 65	"
	Filete	á 75	"
	Con hueso	á 30	"
Terneros	Masa	á 55	"
	Filete	á 70	"
	Con hueso	á 40	"

RASTRO DE GANADO MENOR.

Beneficiado.	Clases. Mt.	Car.	Total.	Peso. @	lib.	Precios.	Sobrantes.
Cerdos	16	118	134	402	....	M. á 100	732
						C. á 12	29
Carneros	..	...	30	40	....	110 á 12	.....
Chivos	..	....	4	5	....	110 á 12	.....

Manteca	.....	35 centavos libra.	
Masa	.....	70	"
Costillas	.....	á 70	"
Carnero	.....	á 50	"
Chivos	.....	á 50	"

Habana, 17 de Agosto de 1880.—El Administrador, Guillermo de Erce.

DIRECTORIO COMERCIAL.

A

Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Adera y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí, Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Tenientes-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 94.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Adam, C., Teniente-Rey 31.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Remmer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbon y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.

C.

Cenill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 14.
Casell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuna 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Carrancho Antonio, Belascoain 24.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecia, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a Cámara, J. Cuna 6.

D.

Decamps & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.
Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.

E.

Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Regla 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.

F.

Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanala, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fors y Blanch, Salud 30.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Rohlsen y comp., Cuba 86.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Fernandez, P. L., San Ignacio 56.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.

G.

Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Ena 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Ena 1.
García Conejido Hnos., Muralla 28 y 30.
García Aballo Manuel, Baratillo núm. 1
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 30, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 altos).
Gonzalez, Mariano, Amargura 21.
Gonzalez, Diego, Reina 20.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 24.
H

Rafael Gavino Zequeira.

Perito y Profesor Mercantil.

Reina 68. 2165

J. P. VEITIA.

Cirujano--Callista--Civil y Militar.

Horas de consulta, de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.

Luz 70 entre Aguacate y Villegas

ANTONIO TURELL.

Médico-Cirujano.

Ofrece sus servicios profesionales expecialmente en las enfermedades venéreas y de la garganta, como tambien en las del aparato gástrico y respiratorio.

Horas de consulta, de 1 á 3 de la tarde. (Los juéves grátis á los pobres.)

Calle de la Habana nº 110. 2845

ARTURO BEAUJARDIN.

Cirujano-Dentista.

72 O-REILLY 72

entre Villegas y Aguacate. Horas de consultas de 7 á 4 y para los pobres de solemnidad de 4 á 5. 3567

J. R. MONTALVO,

MEDICO-CIRUJANO Y OCULISTA.

Consultas y operaciones, de diez y media á doce y de cuatro á cinco.—Grátis para los pobres.

VIRTUDES **18.**

El Dr. José Mª Rodriguez

tiene el gusto de participar á sus clientes y al público, que há trasladado su domicilio á la calle de Empedrado nº 7 en donde ofrece los servicios de su profesion, especialmente para enfermebades SIFILITICAS Y VENEREAS. Consultas y operaciones de 11 á 2, Gratis á los pobres. 3668

Dr. GUTIERREZ LEE

Médico y Cirujano.

Ha trasladpdo su domicilio á la calzada de Galia no 136 frente á la Plaza del Vapor, en donde se ofrece á sus amigos y clientes.

Consultas y operaciones de 11 á 1 ademas practica embalsamamectos por los precedimientos cientificos mas modernos. 3367

DR. CASIMIRO SAEZ

MÉDICO-CIRUJANO.

LUZ 68.

Especialidades.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

La administra los Mártes, Miércoles, Juéves y Viérnes de once á una, el Instituto de vacunacion Animal de las **Islas de Cuba y Pto Rico,** situado en la calle de la **Obrapia 51** HABANA. Se facilita vacuna todos los dias á cualquier hora.

Josefina Ll. de Roca.

COMADRONA

FACULTATIVA.

Encargada de las númerosas clientas de Dª Teresa Carmenchi y de Dª Dolores Piñer de Roca anunc á este culto público en general que ofrece sus servicios.

123 RICLA 123.

Peluquería "La Gran Duquesa." 3539

ENSEÑANZAS.

LA GRAN ANTILLA.

Colegio de 1ª y 2ª enseñanza de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial de la Habana.

AGUIAR 71 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

El 16 del corriente empezarán los exámenes extraordinarios en el Instituto Provincial, conforme á disposicion reciente del Excmo. Sr. Gobernador General.

La matricula para el nuevo curso de 1880á 1881 estará abierta en la Secretaria del Colegio desde el 1º del próximo Setiembre, y se advierte que los alumnos que han de empezar la 2ª Enseñanza deberán traer su partida de bautismo para icocar su expediente de estudios.

Para ese mismo curso académico las clases empezarán el 16 del mes citado. Habana Agosto 1º de 1880 —El Director Literario, *Dr. Teófilo Martinez de Escobar.* 3456

SUMMERVILLE.

(MOBILA, ALA.)

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS SALESAS

PARA SEÑORITAS.—Situacion muy sana y agradable.— Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion; y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.

Condiciones: por un año escolar $300 papel americano.

Agente: Sr. D Rodrigo Perez Santa María, Obispo 16 dará informes y cobrará las cuentas.

NOTA.—La hermana Sra. Dª Carmelita Casbergue comisionada para acompañar las niñas; reside en la calle de la Industria 70, donde facilitará los informes que se soliciten para la admision de nuevas educandas.

Puede versele desde las diez hasta las cinco de la tarde 3670

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

OJEN

MARCA

Joaquin Bueno y Cª

DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romay y compª 3094

VINOS FRANCESES

DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

PERDIDAS.

En la tarde de ayer mártes se ha extraviado un perrito perdiguero de dos meses y medio de edad, color mosqueado, con las orejas de color de chocolate y la nariz partida. El que lo entregue en la fábrica de tabajos La Minjagua, calle del Prado frente al Parque de la India será gratificado generosamente. bp 3738

Alquileres de casas.

En la calle de la Industria nº 116 se alquila un cuarto alto amueblado á hombres solos. 3739

Se alquila la preciosa casa Gervasio 110 con sala y comedor de suelo de mármol, dos aposentos, patio, hermosa cocina con llave de agua y dos altos muy frescos; en el 112 está la llave. Compostela 69 impondrán. 3621

Se alquila la espaciosa casa con altos y almacenes Cuba nº 67. 3688

Se alquila una habitacion alta, propia para escritorio. ***Mercaderes nº 35.*** 3686

Se alquila la casa nº 79 calle del Consulado entre Animas y Trocadero, tiene comodidades para una regular familia, gas y agua de algibe. Impondrán Virtudes 27. 3743

Se alquila en $16 oro ó en billetes con su equivalente la casa calle de las Figuras nº 71, está en muy buen estado, y propia para una corta familia. En la fonda esquina de esta calle á la de la Gloria está la llave y calle de San Ignacio nº 44 vive el dueño. 3768

Se alquilan.

Los espaciosos y ventilados altos de la casa Galiano esquina á Neptuno, tienen agua, gas y comodidades para una familia, con entrada independiente por la calle de Neptuno, En la misma dan razon en la Peleteria. bp 3619

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.

SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto se quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas conmuca por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mamposteria. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion excepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 2173

SE VENDE

la casa GLORIA 204. Informarán MONTE 222. 3569

Se vende la casa de la calle de la Malja nº 59, con sala, comedor y seis cuartos. En la misma informarán. 3543

VENTA DE ANIMALES.

Se vende un magnífico caballo del Canadá alazan tostado, de 6½ años de edad, y de inmejorables condiciones. Informará el Administrador de la Real casa de Beneficencia. 3929

MISCELANEA.

EL ASEO.

CASA DE BAÑOS.

En este antiguo y acreditado establecimiento que está á la altura de los primeros en su clase, encontrarán sus favorecedores buen servicio en todo y agua abundante, como tambien se sirven baños sulfurosos y alcalinos, de afrecho y cuantos sean necesario para los pacientes que tengan esta necesidad, pues su dueño hace cuanto puede para el público. —*N. Coromina.* 3393

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

DE

Avelino Pomares.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todos clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, tríos, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Roisselot fils, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin necesidad de organista pueden ejecutarse en ellos todas las piezas que se deseen por medio de un aparato constraido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun lo requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Las ventajas que me ha proporcionado el viaje á Europa me permiten poder ofrecer al inteligente público de esta culta capital una gran rebaja en todos los artículos anunciados y particularmente los Pianos que puedo dar al costo, concretándome á ganar únicamente la comision que me dan las fábricas de que soy agente en esta Isla.

Está al llegar un gran y variado surtido de novedades concernientes al ramo, las cuales realizaré á precios infinitamente baratos.

Habana 113.

entre Muralla y Teniente-Rey 3350

AVISO

A LOS DUEÑOS DE PANADERIA.

M. W. POSADA de regreso á esta Isla ofrece sus servicios que tiene acreditado en la reedificacion de Hornos Caldeados.

Apartado de Correos núm. 526.—Habana. 3744

¡GANGA! ¡GANGA!

Cera blanca elaborada en velas de todos tamaños, á los escandalosos precios siguientes:

De 1ª clase..... $ 25 B|B. la @
.. 2ª .. .. 20 .. ..
.. 3ª .. .. 17 .. ..

Se responde á buena, cada una en su clase; y se invita á los consumidores á verla, para que se convenzan de la verdad. Cereria NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, RICLA nº 24 entre Habana y Compostela.—*Segundo Quintia.* 3765

SANTA MARIA DEL ROSARIO.

Domingo 22 de Agosto de 1880.

GRAN BAILE DE COLOR, Á BENEFICIO DEL QUE SUSCRIBE.

La casa quinta "La Caridadd" es el local, que me ha cedido graciosamente su bondadosa Señora dueña á quien debo tan señalado favor.

Empezará á las ocho en punto y terminará al rayar el dia siguiente ifinos.

Las dos primeras piezas las bailará los Sras. temporadistas y vecinos que gusten honrarme con esta distincion.—El pardo, *Diego Zuazo.* 3761

BAZAR

PARISIEN

SAN RAFAEL 34.

CASA EN PARIS.

CASA EN LONDRES.

CORRESPONSALES

en los principales mercados de Europa y América.

Importacion directa en tejidos Nacionales y Extranjeros en

SEDA, LANA, HILO Y ALGODON

para Señoras, Niños y Caballeros.

EXPOSICION PERMANENTE

de las últimas producciones de la moda,

ELEGANCIA, ECONOMIA,

GUSTO,

ARTICULOS GARANTIZADOS,

PRECIOS FIJOS.

VENTAS AL POR MENOR AL CONTADO.

INTERESANTE.

EL BAZAR PARISIEN

que jamás repara en hacer toda clase de sacrificios para complacer al público, con el objeto de hacer ostensible su agradecimiento al creciente favor que le dispensan principalmente las Señoras y Sritas, establecerá desde Enero próximo una seccion qué se titulará de ***"Labores Cubanos"***

En dicha seccion se recibirán por su valor todas las labores de crochet y de bordados que se presenten hechos en el pais, tal como salen de los bastidores ó de las manos, es decir sin lavar, para impedir la duda de que anteriormente hayan sido usados.

Consistirán estas labores en tohallas bordadas; pañuelos bordados para Señoras, y con iniciales, medallones ó esudos para Caballeros; tiras de un metro de largo y de varios anchos bordados; camisitas y gorritos para recien nacidos; pañales; juegos bordados de cama; mucetas bordadas y de crochet para camisas de Señoras; pecheras bordadas para camisas de Caballeros; paños de crochet para mecedores; tapetes de crochet; tiras de de crochet que puedan aplicarse para adornos; sobrecamas de crochet; encage de hilo y otras muchas que actualmente se importan del extranjero con gravísimo perjuicio para la industria de la mujer en este pais.

El importe total de todos los trabajos que se presenten, se satisfará en el acto, con generos del Establecimiento, á satisfaccion de la persona interesada, sin alteracion alguna en los precios.

EL BAZAR PARISIEN

prévias las formalidades convenientes para el caso, les facilitará á las personas que su posicion no les permita hacer desembolsos, la tela necesaria para la labor que deseen hacer, y cuantos diseños y pormenores sean necesarios á las que teniendo en sus manos un tesoro, jamás se han dedicado á esta clase de labores.

El trabajo ennoblece á las criaturas.
El trabajo es la base de la felicidad.
El trabajo es un manantial inagotable
El trabajo y solo el trabajo puede salvar la pavorosa situacion actual.

TRABAJEMOS TODOS.

ADVERTENCIA.—*EL BAZAR PARISIEN se cierra los dias festivos.*

EL ALMACEN.

Con este título acaba de abrirse en la calzada del MONTE nº 81 frente al Hotel Cabrera una GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS Y SOMBRERERIA en la que encontrará siempre el público el mas estenso y variado surtido de sombreros para Señoras, Caballeros y Niños, y cuanto concierne á su ramo, todo de lo mas elegante y última novedad, recibido directamente de las principales Fábricas de Europa y América.

EL ALMACEN deseoso de adquirir gran popularidad vende á los precios mas equitativos, y el gran surtido que encierra está al alcance de todas las fortunas.

Se invita al público visite este nuevo establecimiento en la seguridad de que saldrá complacido, tanto por la excelencia de sus mercancias cuanto por la modicidad en sus precios.

☞ Ventas por mayor y menor. bp 3767

EL VALLE

DE LA

ESPERANZA.

81 O-REILLY 81

entre Villegas y Bernaza.

Se admiten proposiciones por la accion al local con almatosso, mostrador y vidrieras y con las existencias ó sin ellas, es propio para tienda de ropas, peletería, sombrerería, sedería ó loreria.

Liquidacion de los efectos, habiendo hecho en ellos una gran rebaja.

1 Reloj tamaño grande de cuerda $20.
Relojes de nikel con despertador á $10.
Idem idem sin él á $6 y 8.
Bonitos relicarios para señoras á $6 y 8 uno.
Sortijas de oro con turquesas y perlas para señoras á $5, 6 y 8 una.
Sortijones para hombres á $10 y 12 uno.
Sortijas lisas para evitar el aire ó reuma por estar compuestas de varios metales á 6, 8 y 10 rs. una.
Ternos de coral de dublé para señoras á $10.
Idem idem de oro para niñas á $12.
Dedales de oro á $9 uno.
Cucharillas torcidas de metal blanco para refresco á $10 docena.
Cuchillos de postre, de plata Cristoff á $14 dna.
Cucharas Británicas á $3 dna.
Cubiertos de marfil balanza á $6 dna.
Idem clase de cabo claveteado á $3 dna.

JARDINERAS

con bonitas flores á $20 una.
Cestos para centro de mesa á $22.
Idem idem tamaños grandes á $25.
Cestos Cuebano con flores preciosas para esquineros á $12 uno.
Costureros con música para señoras y señoritas á $50 uno.
Cuadros muy caprichosos á precios barato.
Bonito cuadro con la vírgen del Cármen, San José y la familia Santa en $35 uno.
Sombreros Marinera, para niñas á 12, 14 y 16 rs. Uno.
Jarras para consola á $7, 8, 10, 12, 16, 20 y 25 par.

Copas de cristal

hay gran variedad, á $3, 3½, 4 y 5 dna.
Jabones de afrecho legítimo á $3 dna.
Idem idem infinidad de clases muy baratos.
Se vende un mostrador de caoba, de los mejores que se hacen por sus adornos que tiene en $55, dos vidrieras paro prendas ó tabacos á $15 y 17 una.
Y otros mil artículos que se realizan muy baratos en el

Valle de la Esperanza.

81 O-REILLY 81.

bp 3714

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo al tiempo que se desee, pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente

24 MURALLA 24

ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de juguetería, quincallería y perfumería, superior y que se expenden á precios sumamente baratos.—Así mismo magníficos juegos para cuarto, de $8 á $13 billetes los mas superiores. Vengan á verlos y.....á llevárselos pronto que es lo que conviene.—*Segundo Quintia.* 3766

AVISO AL CLERO.

78 O-REILLY 78.

Surtido de espejuelos de cristales al agua y de roca, de la acreditada fábrica de los Sres. Francisco Dalmau é hijos, de Barcelona; única sucursal en esta Isla E. DALMAU, **O-Reilly 78.**

NOTA.—Se vende garantizado 3199

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PENARANDA

PARA

teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos caya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese adicionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO,

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,

esquina á Obrapia

AGUA PROGRESIVA.

Para devolver al cabello su color natural en dos dias

y conservarlo en su estado primitivo

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al cabello un hermoso color negro y por ser menos incomodo en su aplicacion y no mancha la piel en modo alguno reuniendo todas las ventajas y condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas. Quita la caspa, evita la caida del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar con las manos.

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 B|B.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS.

CALZADA DE GALIANO 129,

entre **Dragones** y **Zanja.**

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

PELUQUERIA

LA GRAN DUQUESA.

MURALLA 123, entre Cristo y Bernaza.

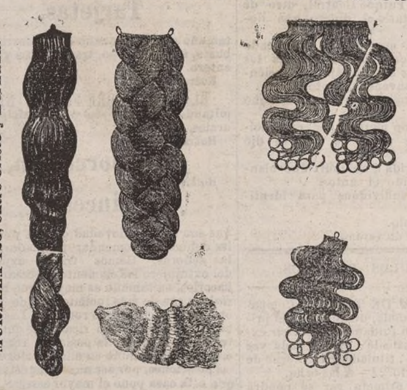

B. ROCA,

importador de cabello y de toda clase de herramientas de Peluqueros y Barberos.

Elegantes habaneras, os invito á que visiteis LA GRAN DUQUESA, donde hallareis cuantos postizos de novedad puedan inventarse en la escuela de peinadores de París, los que expendo con un cincuenta por ciento sobre los precios establecidos.

Castaños segun modelo á 10 y $15.
Crespos ondeados reformados de 8 á $14 par.
Ondeado para la frente de 50 cts. á $2-50.
Bucles sin crepé de 40 á 60 cts.
Grupos de rizos á 30 cts.
Cabello crepé á 75 cts. la onza

1000 trenzas imperiales de una vara de largo á $6.
500 trenzas de cabello entero á $5.

Blanco Vegetal, Dorin.

El mejor polvo del mundo examinado por la Academia de Medicinas de París, y recomendado por el más inofensivo, blanquea el cútis, lo deja suave y hermoso. **DORMILONES** de fantasía á 60 cts., $1 y 1-25; Gargantillas de oro americano $1-50; Argollas ochavadas doradas á 75 cts.; Medios ternos negros y de carey de la mejor fábrica de París á $1-50; Aretes de dublé y medios ternos de 30 cts. á $1 Gargantillas negras y carey á $1 y $1-50; flores finas, espadas negras y doradas á 75 cts. Prendedores de letras $1; Pulsos negros y dorados de 50 cts. á $2 par. Portaanicos negros, dorados y de nikel de 50 cts. á $1-50: Prenderos, Leontinas, Botonaduras de resorte de oro americano á precio de factura.

IMPORTANTE.

Esta casa cuenta con la inteligente peinadora Dª Emilia Rodriguez, quien tiene á su cargo toda clase de peinados con el figurin que elijan á los precios siguientes: por un peinado á domicilio $2, idem con postizos $3, por abono $12 al mes Peinados para novias con sus correspondientes postizos á $6.

D. José Casas, artista en cabello,

premiado en varias EXPOSICIONES tiene á su cargo el desempeño de retratos sobre el cristal, leontinas, pendientes, ternos de todas formas y para mas satisfaccion del público habanero podrá ver una coleccion de dichos trabajos en este establecimiento.

B. ROCA, MURALLA 123.

3782

BOTICA

DE

SANTO DOMINGO.

27 OBISPO 27

POLVOS FEBRIFUGOS

Formulados por el Dr. Catalá.

Usanse estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, tercianas, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS

formulados por el Dr. Catalá.

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

Cura la clorósis modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Á tillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica y ferruginosa para los casos indicados.

BLACKINA, O TINTE DE AZABACHE.

EL ESPECÍFICO MEJOR Y MAS BARATO PARA TEÑIR INSENSIBLEMENTE LAS CANAS.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede tocar lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tintura, porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar el ideal del arte con este tinte espontáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en menos veces y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad,* así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como pueda ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Específicos homeopáticos de Humbhrey.—Cacao homeopático de Bell; supleal té y el café.—Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el D. Wilmar Schwabe de Leipzio —Anchor Syphilcide Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma ballena, de altea, antiherpético, de glace ina, de ácido fénico, antiparásito, &c. &c.

Pastillas de Tolú para la tos.

3112

JARABE

de Nogal Iodo-Yodurado

DEL DR. ROCAMORA.

Este precioso medicamento recomendado hoy por los primeros profesores de esta capital, está indicado en todas las afecciones de carácter escrofuloso.

Se recomienda doblemente como sustitutivo del aceite de hígado de bacalao: pues á la eficaz accion de éste; reune el ser grato al paladar y no estar expuesto á la intolerancia estomacal de aquella grasa.

LIBROS E IMPRESOS.

OBRAS

DE

JOAQUIN NIN Y TUDO.

Que se venden en la librería de SANS,

MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA, obra declarada de texto.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5ª edicion.
ELEMENTOS DE DIBUJO LINEAL obra de texto.
DIBUJO para señoritas. obra de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, obra de texto
CARTILLA ECONÓMICA.
CARTILLA PARA EL EJÉRCITO obra de texto.
CARTILLA DE MORAL.
TRATADO DE DIBUJO EN GENERAL.
EL ARTE DE CORTAR Y BORDAR.
LOS SIETE PECADOS CAPITALES.
LA MUJER Y EL AMOR, album.
EL MEJOR LIBRO.
ELEMENTO DE URBANIDAD.

APUNTES

RELATIVOS A LOS

HURACANES

DE LAS ANTILLAS

EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.

DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES

POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Libreria de Sans. Muralla 61. 334

PARA REIR

á carcajadas; cuentos jocosos de andaluces, gallegos, gitanos, gascones, guajiros, negros retóricos y catedráticos, negritas facistoras, guachinangos, léperos, chistes, mentiras, agudezas, pullas, enignmas, barbaridades, simplezas, mentecatadas, adivinanzas, dichos de ají guajiro, &c &c, un tomo con láminas y caricaturas $1 billete. De venta Galiano 120 y O-Eeilly 20 librería. 3785

CÁMARA.

Agenda del Constructor—datos, tablas y permutas de los ramos de construccion; Ley de expropiacion forzosa y reglamento para su ejecucion; Ley de Aguas y Jurisprudencia administrativa de ambas materias, obrita ilustrada con 73 grabados y 12 láminas Se vende en la librería la ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-REILLY 96. 3741

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84.

Librería, papelería, efectos de escritorio y encuadernaciones.

Esta casa recibe por todos los correos cuantas novedades se publican por los principales editores: constantemente tiene un vasto surtido de obras literarias, dramáticas y poéticas de los más distinguidos escritores.

Obras de derecho, medicina y ciencias, de todo tenemos lo mejor y más nuevo. Gramáticas castellanas, francesas, inglesas, alemanas, italianas, griegas y latinas.

Diccionarios castellanos en todos tamaños; enciclopédicos de geografía é historia francesa, inglesa, italianos, alemanes, latinos, griegos de galicismos, de la Rima, de teología, de cocina y etimológicos, biográficos, mitológicos, de jurisprudencia y legislacion.

Devocionarios y libros religiosos, libritos de cuentos de instruccion y recreo para los niños, ediciones de lujo y económicos. Libros de espiritismo.

Libros de texto para la Universidad, Institutos y colegios de primera enseñanza, cuadernos de escritura de diferentes sistemas, cartillas para la enseñanza objetiva.

Esplendido surtido de novelas y obras de recreo y entretenimiento, de los autores más conocidos y mejor reputados.

En papelería y objetos de escritorio tenemos un variado surtido de lo mejor y más moderno, cromos picados, oleográficos, tarjetas de sorpresa, de las llamadas Valentinas, perfumadores de felicitacion; tarjetas de figuras y santos, de todo tenemos gran variedad de lo más escogido.

De precio nada tenemos que decir, puesto que esta casa hace años tiene acreditado ser la que más barato vende sus existencias.

La casa se encarga de traer de Europa cuantos objetos se le pidan de los ramos que abraza. 3736

LLEGÓ

por el **Ciudad de Cádiz** nueva remesa del

MÉDICO

DE LAS LOCAS.

A la Galería Literaria.

AGUIAR 84.

3735

DE MAQUINARIA.

AVISO.

LA LEGALIDAD.

Con este título se abrió ya en la calle de la Muralla nº 103, un depósito de máquinas de coser, donde se encontrarán constantemente la ya tan conocida máquina New Home nueva del Hogar y las inmejorables Automáticas de Wilcox y Gibbs, tan conocida con el nombre de la Silenciosa.

Además habrá un surtido general de sedas é hilos de todas clases, como asi mismo de agujas, aceite y piezas de máquinas, ó sea un surtido de todo lo que concierne al ramo de Máquinas de Coser.

Se componen tambien toda clase de máquinas.

Lo mismo que se garantizan las que se vendan.

José Sopeña y Comp

3745

LLEGARON

SINGER, LA LIGERA

O-REILLY 80,

ESQUINA A LA DE VILLEGAS.

CUEVAS Y COMP.

SINGER LA LIGERA.

LA LEGITIMA QUE DICE SINGER EN EL BRAZO DE LA MAQUINA

Máquinas de Singer, última reforma á $55 billetes. Maravilla de Wilson Favorita de familia $55 billetes. Gran americana $27 billetes. Idem nº 1 á $70 idem.

Elias Howe para zapateros, de doble puntada muy baratas. Agujas especiales de ojo redondo para toda clase de máquinas, seda hilo y aceite todo muy barato. Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.

***O-REILLY* 80** esquina á Villegas, donde está la bandera española atravesada **—Cuevas y Cª**

NOTA.—No compren en ninguna otra parte hasta que hayan visto estas y tengan mucho cuidado con el hilo del Chivo, que en algunas partes lo venden como legítimo sin serlo, vean la madera á ver si tiene el rótulo igual á la etiqueta. 3682

LLEGARON

SINGER MEJORADA POR RAYMOND.

O REILLY 97 ESQUINA A BERNAZA.

MARAVILLA DE WILSON. *á 48 pesos billetes.*

SINGER ULTIMA REFORMA *á 52 pesos billetes.*

Maravilla de Wilson á $48 billetes con todas sus piezas. Singer última reforma á $52 id. id. id. id. Favorita de familia á $52 id. id. id. id. Gran Americana á $27 id. id. id. id. Idem nº 1 á $68 id. id. id. id. Todas estas máquinas se garantizan por dos años. Máquinas de pegar y de rizar, hilo, sedas, aceite y piezas sueltas, mas barato que nadie. Se componen máquinas de coser garantizándolas.

O-Reilly 97 esquina á Bernaza. 3437

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA.—Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasformar los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas, tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA.—Droguería J. SARRA—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

INDUSTRIA CUBANA.

LADRILLOS SORDOSO INSONOROS

Fabricados con exclusivo privilejio con Cimientos legítimos de Portland.

Depósitos generales: CUBA 52 y MERCADERES 1, FEDERICO BLANC.

AVISO INTERESANTE.

Estos ladrillos sumamente lijeros pero de una fuerza de resistencia y solidéz á toda prueba; son huecos y sus ventajas son tan palpables que la simple vista bastará para convencer, á los Sres. propietarios, á los injenieros, arquitectos, maestros de obras, albañiles &c., de su inmensa superioridad y sus intereses les dictará que no deben emplear otros ladrillos en las divisiones de sus casas.

Los materiales con que se fabrican son una seguridad de su solidéz y una garantía contra la humedad; por sus formas son insonoros, es decir; que aplicados en las habitaciones interiores aplacan la trasmision del sonido y de ruido cualquiera ésto, que se hiciera en las hab